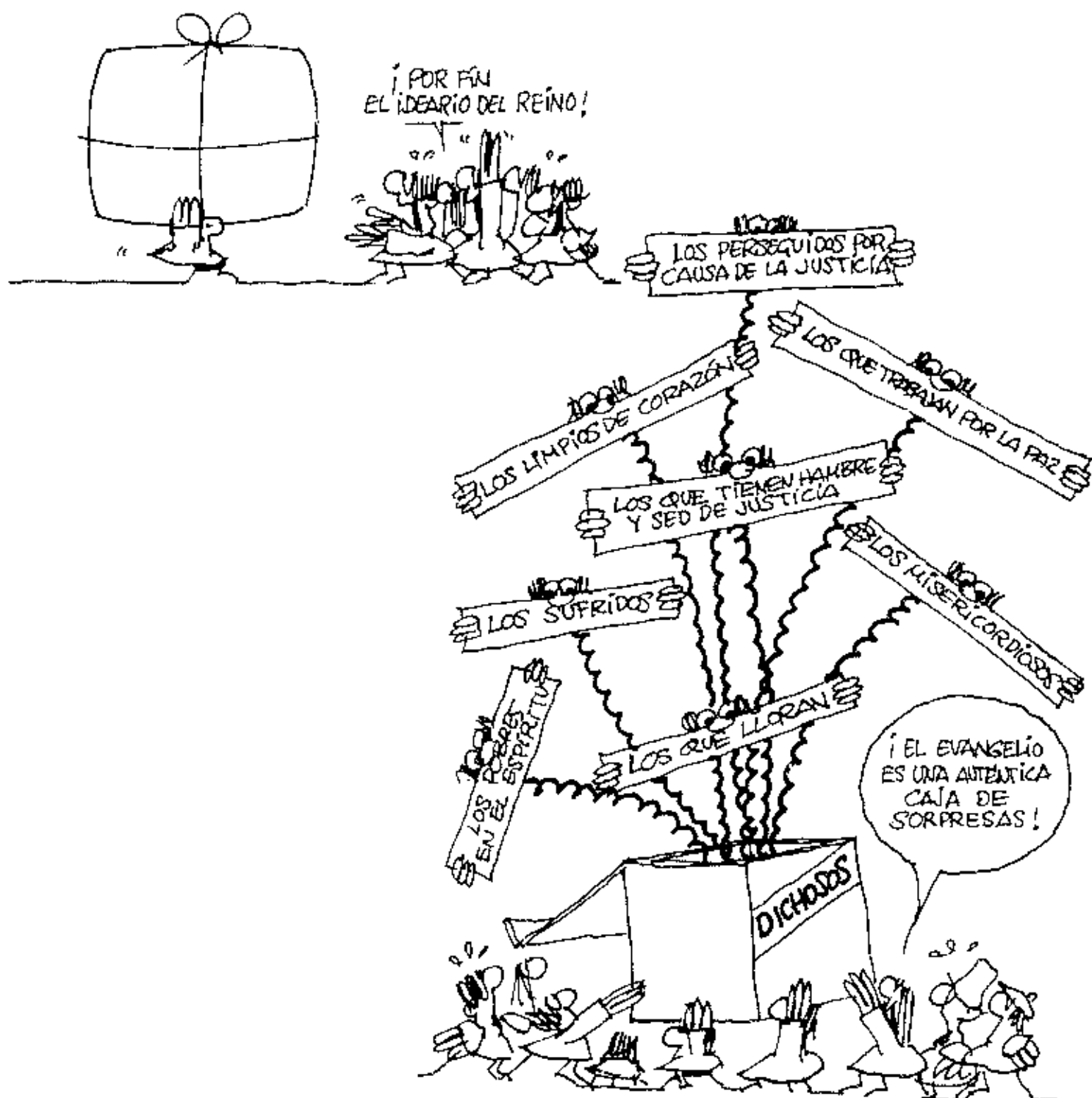
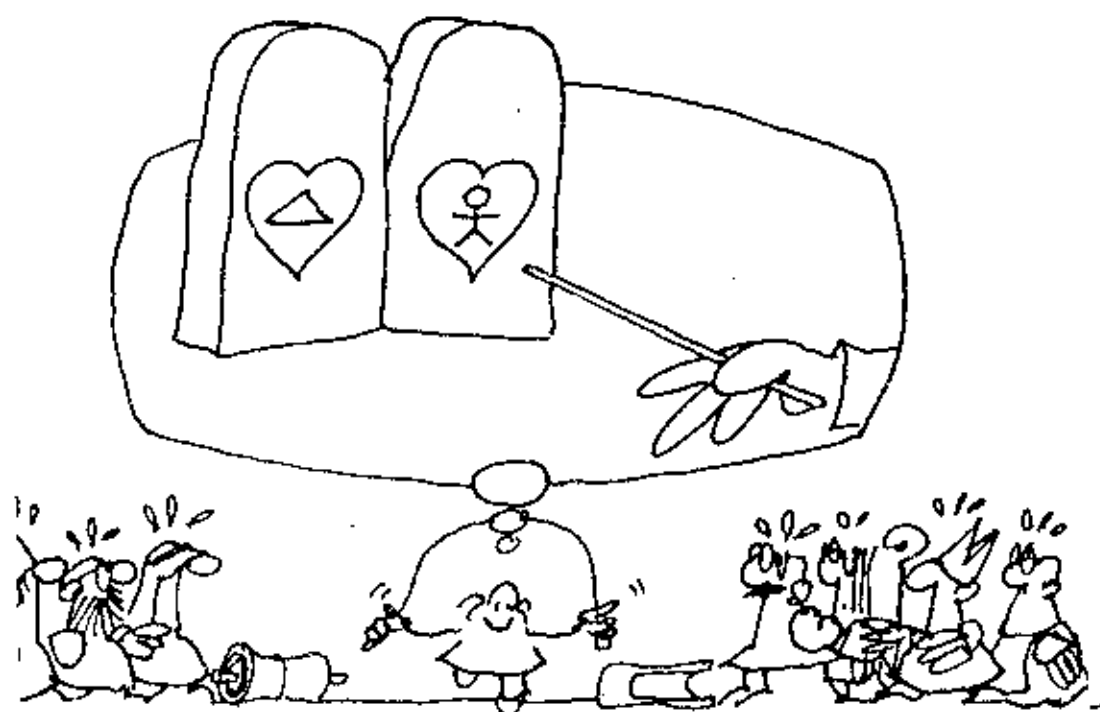


PAPIRO



ÍNDICE

ÍNDICE	2
PLAN DE TRABAJO	3
DOCUMENTOS	4
IDEARIO	5
AMOR	11
PERTENENCIA	16
VOCACIÓN	18
IDENTIDAD	21
ESTRUCTURA	26



PLAN DE TRABAJO DEL ENCUENTRO DE COMUNIDADES

Ya en el Encuentro de Comunidades del inicio del curso nos planteamos el objetivo de este Encuentro que ahora celebramos: aprobar los cinco documentos que definen el estilo de las Comunidades de ITAKA.

Evidentemente, éste es el trabajo central. Al comienzo de curso delimitamos los cinco documentos y se ofrecieron algunos guiones para desarrollarlos. A lo largo del año cada comunidad ha ido trabajándolos y ha ido presentando sus borradores correspondientes. El Equipo de Coordinadores ha sido el encargado de recoger estos trabajos y refundirlos. Y, de nuevo, han pasado a las comunidades. Ahora, en este Papiro especial los presentamos todos agrupados.

Se trata de partir de estos documentos y proponer las modificaciones que parezcan convenientes, para que queden ya aprobados. En principio, los documentos han sido suficientemente trabajados para ser directamente aprobados. De todas formas, en el Encuentro se podría introducir cualquier tipo de modificaciones. Para ello, es imprescindible que traigamos todo bien leído y, si hay que cambiar algo, hagamos estas aportaciones de manera bien concreta.

Cuando no hemos llegado a un consenso, se han recogido aquí en forma de notas al pie de página la alternativa posible. Evidentemente, hay que quitar estas notas decidiendo si hay que modificar el texto o no. Son puntos sobre los que habrá que hablar.

Con esto, el objetivo central del Encuentro estaría cumplido.

Hay otros asuntos que podrían también estudiarse en función del tiempo del que se disponga. Si no fuera suficiente, podrían retrasarse hasta el Encuentro del inicio del próximo curso.

De éstos, posiblemente el que tiene mayor urgencia es la propuesta de iniciar una comunidad en algún país del Sur, tal como se ha hablado ya en las comunidades y se publicó en Papiro. La urgencia viene de la necesidad de aprovechar ya este mismo verano para dar algunos pasos. En este sentido, se presenta un pequeño estudio de lo que supondría el asumir este proyecto que se ha elaborado a partir de una comisión de miembros de las distintas comunidades.

En el Equipo de Coordinadores de las comunidades vimos que sería interesante abordar algún tema de fondo que nos permitiera tomar conciencia del mismo y el ir ahondando en su significado. Concretamente, pensábamos en el de la vocación definitiva y el proceso que sería preciso seguir en breve en nuestras comunidades. También hay algunos encargados de plantear el asunto y ofrecer alguna pauta de trabajo.

Otros asuntos que pueden mirarse: la marcha de cada una de las comunidades, informe económico de los diezmos (Haurrak y Zaleki especialmente), Mesa y Coordinadora de las Comunidades, marcha de los grupos de Discernimiento y posibles nuevas incorporaciones comunitarias, trabajo común para el próximo curso, posibles propuestas de los grupos, etc.

En cualquier caso, son asuntos que se pueden abordar tranquilamente en el Encuentro del comienzo de curso y que, ahora, simplemente se pueden comentar en función del tiempo disponible.

Por supuesto, en la noche del sábado tendríamos la Eucaristía y en los comienzos de cada una de las sesiones de trabajo un pequeño momento de oración.

LA COMUNIDAD DE ITAKA

Presentamos a continuación cinco documentos con la pretensión de definir las comunidades de ITAKA. Ello posibilita el funcionamiento consciente y deseado de las mismas y facilita su presentación donde fuera necesaria.

Estos cinco documentos son los siguientes:

- **Amor.** Señala los lazos fraternales y el estilo de amor que está en el fondo de las relaciones interpersonales y misión de las comunidades.
- **Pertenencia.** Marca los mínimos imprescindibles e indiscutibles que debe tener cada componente de las comunidades. Esto permite delimitar el campo compartido y exigible a todos.
- **Vocación.** Indica la vocación común a todos los miembros y apunta las diversificaciones y estilos que consideramos importante potenciar.
- **Identidad.** Describe el horizonte de ideales que se persigue y la misión y estilo concretos que se asumen para acercarse a ellos.
- **Estructura.** Muestra la organización y funcionamiento coordinado de los distintos grupos comunitarios.

Por delante de estos apartados, volvemos a poner el Ideario de las Comunidades que ya se elaboró y aprobó en su día, y que es el marco de estos documentos que ahora recogemos. La idea de presentarlo, una vez más, es para tener agrupados todos nuestros "documentos oficiales", aunque por el momento son borradores que precisamente en este Encuentro tendremos que aprobar.



IDEARIO DE LAS COMUNIDADES

Todo proceso catecumenal tiene como meta la comunidad cristiana. Es esta comunidad el objetivo a que apuntan todos los procesos y actividades que se van llevando a cabo a lo largo de los años. Así se convierte la comunidad en el horizonte, muchas veces idealizado.

Pero, ¿qué es la comunidad? Porque es éste un término que puede referirse a muchas realidades: desde la comunidad de vecinos (que poco o nada tiene de comunidad), a la comunidad de techo, pasando por la comunidad parroquial o diocesana o eclesial... o todos los modelos que vamos viendo a nuestro alrededor.

Si la comunidad es el final de los procesos de nuestros grupos, éstos no apuntan a otra cosa que a la creación de cristianos adultos seriamente enamorados y comprometidos con la persona y el proyecto del Jesús desde la situación concreta que les toca vivir.

Esto para un adulto, con una vida relativamente hecha y estable, supone vivir radicalmente la cotidianidad de su realidad. Es decir, ser coherente y exigente en su vida cotidiana, en su familia, trabajo, en sus opciones diarias y en su estilo de vida.

Y esto se puede y se debe concretar más. Si en la etapa catecumenal se han definido como objetivos fundamentales los cinco pilares de ITAKA (experiencia del Padre, formación, compromiso, interiorización y comunidad), ahora dichos elementos deben estar presentes con toda su fuerza.

1. Experiencia del Padre

El fundamento de nuestra fe es el saber de Quién nos hemos fiado: de Jesús, de su Padre y nuestro Padre y de su presencia viva en medio de nosotros. Es el sentirnos radical y profundamente salvados pues estamos en sus manos y dentro de su proyecto de Reino de fraternidad y felicidad que quiere para toda la humanidad.

Esta experiencia de fe, de confianza radical, aunque parte de un momento concreto (más o menos difuso para cada persona) tiene que ser alimentada continuamente para evitar que se vaya adormeciendo y haciendo superficial como cualquier experiencia fundante.

Se trata, en primer lugar, de una experiencia personal. Es una vocación, una llamada que Dios me hace a mí en concreto. Mientras no lo sienta y experimente así, se trata de una experiencia "de prestado", "de oídas" y difícilmente algo que centra toda la realidad de mi persona.

Y, por ello, se trata de un elemento que hay que cuidar y mantener siempre vivo mediante una relación personal constante. Como tal relación que es, cada uno tiene que buscar su propio estilo. Y el conseguir este personal estilo es uno de los rasgos fundamentales que debe tener toda persona en una comunidad cristiana adulta. Ahora bien, hay algunas ayudas e indicadores que pueden servir de pistas: ritmo diario de oración personal, situaciones fuertes de experiencia de oración (retiros personales o de grupo, desierto, etc.), participación en la oración comunitaria, etc.

Por otra parte, la experiencia del Padre de Jesús es una realidad compartida. Así, tiene que tener su expresión comunitaria: en la oración conjunta de la propia comunidad (con sus propios ritmos y estilo) y en la expresión de la fe en la amplia comunidad eclesial (especialmente en la participación en los sacramentos).

Así, la oración comunitaria tiene sus pilares en tres fundamentos: la Palabra, la vida cotidiana y los sacramentos.

Cada grupo comunitario concreto debe cuidar y tener su propio estilo en la exigencia de oración personal, en sus momentos de experiencia de fe compartida y en la celebración sacramental (en el propio grupo y con otras comunidades).

2. La formación permanente

La etapa catecumenal contrada en la formación ya ha acabado para los miembros de la comunidad. Sin embargo, esta tarea de actualización y formación permanente no concluye nunca. Y se convierte en un elemento clave para la vida comunitaria.

Se trata de una formación, en primer lugar personal. Que abarca todos los campos en los que se mueve la persona (profesional, de actualidad social y política, de ámbitos de transformación social, etc.). Y tiene en especial consideración la formación específica cristiana: teología y eclesial.

Así la lectura de la Biblia, el trabajo constante en la propia espiritualidad, la lectura creyente de todos los acontecimientos diarios, la reflexión y lectura de libros se convierten en aspectos cuidadosamente trabajados.

Por otra parte, la formación permanente es tarea también del grupo comunitario. Esto se encarga no sólo de asegurar el trabajo personal de cada uno de sus miembros, sino que presta también especial atención a sus momentos dedicados a dicha formación, mediante el tratamiento de algunos temas de interés, la lectura creyente de la realidad, el análisis de las situaciones que se van viviendo e, incluso, en pequeños cursos centrados en aspectos concretos.

Al igual que en el apartado anterior, cada grupo tendrá que concretar su propio estilo de formación atendiendo a estas pistas aquí indicadas.

3. El compromiso por la transformación social y la creación del Reino

Así como el núcleo que une a la comunidad es la experiencia de Jesús en medio de la fraternidad, la misión central es la transformación de nuestra sociedad en ese Reino de hermanos que Jesús anunció.

Por eso, el compromiso debe estar siempre presente en cada miembro y en cada grupo comunitario.

Este compromiso debe cuidar distintos aspectos: el compromiso en el propio estilo personal, las actuaciones en la vida cotidiana (trabajo, familia, mundo de relaciones...), la labor específica por los demás y la disponibilidad para las llamadas que se vayan presentando.

Del mismo modo, el compromiso cristiano tiene una doble vertiente que no puede descuidarse: la transformación de nuestra sociedad y la labor evangelizadora. Cada grupo comunitario ha de cuidar que ambas dimensiones estén presentes, si no en todos sus componentes, sí en el conjunto de la comunidad.

Especialmente cuando vivimos en un mundo donde el clamor de los pobres es inmenso, necesitamos un cambio social donde la justicia y la fraternidad sean una realidad. Pensando en los últimos de nuestro mundo, y a su lado, queremos hacer nuestra opción por la transformación social.

Estos puntos señalados se pueden concretar más.

El compromiso cristiano se traduce especialmente en un estilo personal, donde los valores y motivaciones que mueven a la persona son los propuestos por el evangelio de Jesús. Así, por debajo de cualquier quehacer está siempre de trasfondo la búsqueda de la voluntad de Dios y la disponibilidad ante ella.

El compromiso cristiano implica también una coherencia en todas las actuaciones que se llevan a cabo en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Ninguno de estos campos escapa al seguimiento de Jesús que se pretende: ni la familia, ni el trabajo, ni los bienes materiales, ni el tiempo libre, ni las relaciones con los demás,...

Allá donde sea posible, el compromiso supone también una dedicación específica a tareas de transformación social, bien en el campo de la política o del mundo laboral o sindical, bien en campos de voluntariado y acción social, bien en tareas intraeclesiales.

El compromiso cristiano supone también una fuerte dosis de disponibilidad para las urgencias y llamadas de la realidad que se van descubriendo, bien personalmente o por medio de la comunidad. Esto requiere de cada individuo y de la comunidad una sensibilidad para estar abiertos a las necesidades de nuestro entorno.

Finalmente, el compromiso cristiano tiene que atender a la evangelización y la transformación social. Y estos dos elementos se convierten en criterio de revisión de nuestra labor personal y comunitaria. Pues toda comunidad tiene que atender a la misión encomendada por Jesús: anunciar la Buena Noticia del Reino, con palabras (evangelización) y con obras (cambio social).

Al igual que lo indicado al hacer referencia la oración y a la formación, y como se señalará para los restantes puntos, también aquí cada grupo comunitario tendrá que ir determinando la forma concreta de llevar a cabo en su seno esta labor de acercar el Reino al mundo que nos toca vivir.

4. Madurez, interiorización y personalización

En los puntos que se han ido indicando, siempre se ha hecho referencia al aspecto personal de implicación en los mismos. Aquí se quiere insistir en ello.

El riesgo que se corre en los procesos grupales es que las opciones personales y la propia individualidad quede en un segundo plano ante el ritmo del grupo. Y de lo que se trata es de conseguir personas adultas que libre y coherentemente optan por el seguimiento de Jesús de Nazaret.

Así, tanto la experiencia de Dios, como la formación, el compromiso y el compartir comunitario, tienen que partir de una opción personal, libre y madura. Que sabe asimilar todos los estratos de la personalidad (lo afectivo, intelectual, motivacional, comportamental y social) como una respuesta a esa llamada personal que el Padre le hace.

Así, la comunidad se convierte en garante de que cada uno de sus componentes sea una persona adulta, que constantemente sigue creciendo personalmente en todas sus dimensiones.

Cada miembro no sólo es equilibrado afectivamente, sino que en la base de su afectividad se siente seguro pues se descubre querido y valorado por el fundamento de su vida que es Dios.

Igualmente en el fondo de sus motivaciones, descubre que su Roca y fundamento es el Señor de su vida, que siempre se encuentra presente a su lado. E intenta serle fiel en cada circunstancia.

Del mismo modo ha conseguido una síntesis de su fe y su vida convirtiendo la propia vida cotidiana en historia de salvación.

Y así su comportamiento en cada momento trata de serle lo más fiel posible a ese proyecto que descubre en sí mismo inspirado por el Padre.

Y en sus relaciones sociales se manifiesta y concreta todo lo acabado de indicar.

Esta madurez, esta personalización, se nota especialmente en el propio interior, pero también tiene sus manifestaciones externas: en la celebración (donde se encuentra lo afectivo y lo racional), en el compromiso (donde se unen lo motivacional y lo comportamental), en la capacidad crítica con sus dosis de conversión y profecía (donde se dan cita lo intelectual y lo comportamental) y en la capacidad de entrega (donde se funden lo emotivo y lo motivacional).

Y posiblemente la más clara manifestación de lo que se vive por dentro es el hacer todo ello sintiéndose feliz, bienaventurado, satisfecho.

El grupo comunitario se asegura de que este proceso de maduración sea constante y pone para ello los medios que están a su alcance: momentos concretos y específicos, reflexiones, corrección fraterna, revisiones personales dentro del grupo comunitario, preocupación por las situaciones que están viviendo los demás, análisis y discernimiento de las situaciones personales a la luz del evangelio, etc.

5. Compartir comunitario

Así como la experiencia de Dios es el centro de la comunidad, la formación es el quehacer interno, el compromiso es la misión central, las personas concretas su núcleo, el compartir comunitario se convierte en el signo y la prueba (hacia sus miembros y hacia fuera) de la presencia del Reino en nuestro mundo.

Este compartir no tiene recetas concretas, pero globalmente ha de llegar a los campos indicados anteriormente: compartir y celebrar la experiencia de Dios, la formación permanente, determinados niveles de compromiso y el propio crecimiento personal.

También debe tener en cuenta importantes aspectos. La base de cualquier grupo es la convivencia humana, la buena comunicación, el saber "perder tiempo" juntos, la celebración de los acontecimientos que se van viviendo, etc.

Un grupo comunitario ha de tener también en cuenta a la primera comunidad de los seguidores de Jesús y a los elementos que consideraban claves: el compartir la oración y los bienes, el centrarse en la eucaristía, el atender a las necesidades (también materiales) de sus miembros y de los más necesitados, el servicio como actitud básica de la comunidad y las bienaventuranzas como el proyecto personal y conjunto de vida.

Del mismo modo, un grupo comunitario cristiano ha de estar en comunión con las demás comunidades y con la Iglesia. Y hacer su aportación específica desde el modelo y opción concreta por el que opta. Así, pretendemos una iglesia que apuesta por las comunidades de base, por la transformación social desde los más pobres y por la implicación profética en todas las realidades del mundo en el que está inserta.

Son todos estos elementos aspectos importantes en el compartir comunitario y cada grupo tendrá que ver la concreción a su realidad concreta.

Concretando para ITAKA

Como comunidades de ITAKA, se pretende ofrecer una primera comunión de comunidades, inserta a su vez en la Iglesia de Bizkaia.

Para ello se propone un estilo concreto de comunidad, que sirva a sus componentes y sea también una riqueza para nuestra Iglesia.

Este estilo propio se concreta en los siguientes elementos:

- * sentirse reflejado en los puntos anteriormente señalados y querer hacer de ellos el proyecto de nuestra vida y de nuestro grupo comunitario.
- * crear el propio estilo de experiencia de Dios, que recoja la oración personal, la comunitaria y la sacramental.
- * tener el propio estilo de formación permanente con especial atención a la lectura creyente de la realidad, a los documentos de nuestra Iglesia y a las situaciones que van viviendo sus miembros.
- * tener un compromiso evangelizador y transformador, bien individualmente o como grupo.

* cuidar el crecimiento personal de los miembros, acompañando los momentos y las circunstancias que se van viviendo y proporcionando apoyos para esta maduración. Procurar al máximo el apoyo y la corrección fraterna.

* compartir internamente tiempo (la reunión para orar, formarse, compartir situaciones que se viven, analizar la realidad, etc; algún retiro para profundizar en algún aspecto o en la marcha de la comunidad; momentos informales, etc.

* compartir económicamente, con los más necesitados (si es posible, apuntar al "diezmo") o incluso otra parte en el propio grupo.

* compartir las tareas y responsabilidades (ministerios) en el grupo comunitario y en la comunidad más amplia (responsable del grupo, economo, encargado de la oración u otras tareas)

* tener momentos de encuentro con los distintos grupos comunitarios: por medio de los responsables, en celebraciones, algún retiro, tareas conjuntas, etc.

* y, viendo, como comunidad de referencia no sólo al propio grupo sino a toda ITAKA. Lo que se puede manifestar de muy diversas formas: seguimiento y preocupación por los grupos que vienen por detrás (especialmente los de Discernimiento), acogida a las nuevas comunidades, posibilidad de intercambio de personas entre los distintos grupos, etc.

PROPUESTA DE ESTRUCTURACIÓN DE LA ETAPA DE COMUNIDAD EN ITAKA

Desde nuestra propia historia y la misma dinámica de los actuales grupos comunitarios se va descubriendo la necesidad de ir dando una estructura a esta etapa de comunidad.

Los motivos principales de esta necesidad vienen dados por la existencia actual de cuatro grupos, por la pretensión de lograr proyectos más ambiciosos que los que cabe soñar desde uno solo, por la necesidad de conexión y pertenencia más amplia que el propio grupo que garantice tanto la continuidad como la pertenencia real a la Iglesia, la misma historia personal de los componentes, etc.

Nos encontramos además en un momento interesante, pues estamos en los inicios de creación de la comunidad y lo que vayamos creando va a ser el modelo no sólo para nosotros, sino también para los que vienen por detrás.

Se trata, por otra parte, de apuntar una estructura que conjugue estos dos aspectos: la coordinación y apoyo entre grupos por una parte y, por otra, el respeto a la dinámica de cada grupo concreto con sus componentes.

1. Requisitos para pasar a la etapa de comunidad

La incorporación a la comunidad no se hace grupalmente, sino de forma individual. Este paso de la etapa de discernimiento a la de comunidad, viene condicionada por tres elementos: la opción personal, el visto bueno de los responsables del proceso seguido por dicha persona y el visto bueno de las comunidades existentes en ese momento.

Este paso viene marcado por algunos criterios, que pueden ser los siguientes: cierta estabilidad personal, tener acabados los estudios o encontrarse en un momento estable de trabajo, aceptar el proyecto comunitario global de ITAKA y el particular del grupo al que se incorporará o se creará, el haber llevado a cabo la etapa de discernimiento (bien en nuestros propios procesos o en otros que lo garanticen), y aquellos que se consideren oportunos en cada circunstancia.

El paso a comunidad se procurará hacer dentro de un marco adecuado, que recoja la opción personal por la comunidad y la acogida por parte de ésta. Puede ser en una eucaristía de ITAKA, algún encuentro, o en alguna ocasión semejante.

2. Relación entre grupos comunitarios

La relación más estable puede llevarse a cabo mediante los respectivos responsables de comunidad. Estos se reúnen periódicamente (por ejemplo, cada mes) para intercambiar información de la marcha de los grupos, como cauce de propuestas, para profundizar en determinados aspectos comunitarios, analizar y transmitir asuntos de ITAKA, marcar el hilo de la formación permanente, etc. Este equipo de responsables de comunidades (donde es interesante que puedan participar habitual o esporádicamente también otros miembros) se convierte en el garante del buen funcionamiento de todos y cada grupo comunitario.

Dos veces al año (podría ser para analizar algún asunto de actualidad o interés común y para la revisión de lo realizado) se realizan encuentros de todos los miembros de comunidad. En dichos encuentros se celebrará la eucaristía.

Y también puede pensarse en llevar conjuntamente algún proyecto. Por una parte está el acompañamiento (o al menos, relación con la etapa de Discernimiento) y por otra algún proyecto hacia fuera (apoyar algo con el dinero de los "diezimos", por ejemplo).

3. Relación con ITAKA

Es importante que los grupos comunitarios sigan en estrecha relación con ITAKA. Por ello, no pueden estar ajenos a los cauces conjuntos: Biltzar, PK, misa del cole, Papiro, celebraciones especiales (confirmación, Pascua, Pentecostés...), etc.

Especialmente se debe cuidar la relación los miembros de la fase de Discernimiento. Conviendría hacer cada año la presentación de la etapa de comunidad, el cuidar con todo cariño la acogida de los nuevos miembros con su celebración correspondiente), mantenerles al día en los proyectos y reflexiones que se llevan haciendo, etc.

4. Relación con la Iglesia y la sociedad

La incardinación real con la Iglesia se lleva a cabo fundamentalmente a través de ITAKA. Desde ella nos hacemos presentes y ofrecemos nuestra aportación. A través de ella se participa en las instancias que sean oportunas en cada momento (sector, distintos secretariados, comunidades de adultos, etc...).

En estos momentos se considera importante la participación en la mesa de comunidades.

Bilbao, 16 mayo de 1992



AMOR EN LAS COMUNIDADES

INTRODUCCIÓN

" Hermanos ambicionad los carismas cristianos. Y aún os voy a mostrar un camino mejor. Ya podría yo hablar las lenguas de los hombres y de los ángeles; si no tengo amor no soy más que un metal que resuena o unos platillos que aturden. Ya podía tener el don de la predicación y conocer todos los secretos y todo el saber, podría tener una fe como para mover montañas; si no tengo amor yo no soy nada. Podría repartir en limosnas todo lo que tengo y aun dejarme quemar vivo; si no tengo amor, de nada me sirve. El amor es comprensivo, el amor es servicial y no tiene envidia; el amor no suprime, ni se engríe; no es maleducado, ni egoísta; no se irrita, no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguanta sin límites. El amor no pasa nunca." (1 Cor 12,31-13,8)

Las comunidades de ITAKA somos ante todo seguidores de Jesús. Como tales, nos sentimos convocados y enviados por el Espíritu a cumplir una misión: Trabajar por el Reino y hacer suyo el mandamiento del amor: *"Os doy un mandamiento nuevo que os améis..."* (Jn 15,12)

La vida cristiana no sólo consiste en oración y en acción, sino en descubrir el amor en cada uno y hacer de él impulso de nuestro día a día. Y el criterio decisivo del amor está en salir de sí mismo, situándose en el otro. Igual que hizo Jesús, ese amor trataremos de manifestarlo en " signos " que serán nuestra " señal de identidad "... " *por lo que conocerán que sois mis discípulos* " .

AMOR CRISTIANO

La mayor novedad que nos trae Jesús es la nueva visión que nos da: el Reino de Dios está ya entre nosotros y se sustenta en un dios que es padre de todos y, por serlo, nos hace a todos hermanos. miembros de una misma familia que tenemos que hacer real en nuestro mundo. Esta es la gran tarea de los cristianos.

La estrategia, para esta tarea, que nos ofrece Jesús es la comunidad. Un grupo de personas que pretende hacer en su interior esa fraternidad y que trata de llevar hacia fuera la Buena Noticia de Jesús.

La comunidad nace de esa llamada, de esa iniciativa de Jesús. Con una doble finalidad: que se reunieran con Él y fueran sus compañeros y, en segundo lugar, para predicar con el poder de expulsar los demonios. Aquí tenemos la clave de su estrategia.

Partiendo de la necesidad de ser fiel al Padre, punto fundamental en el que basamos nuestro amor, vemos que la mejor manera de realizarlo es amando al prójimo y amarlo con obras y actitudes. (Mt 5, 1-12; Bienaventuranzas)

a) El amor como entrega y como compromiso

" *No hay amor más grande que dar la vida por los amigos* " (Jn 15,13). La máxima expresión del amor a Dios y a los demás es la entrega total. Quienes seguimos a Jesús estamos llamados a entregar nuestra vida como El lo hizo. " *Que el amor os tenga al servicio de los demás* " (Gal 5,13). El amor cristiano supone de este modo un compromiso radical con el prójimo, sobre todo con quien mejor representa al mismo Jesús: las personas humildes, hambrientas, desnudas, extranjeras, presas y enfermas. (Mt 25,31-46)

b) El amor liberador

Cada una de las personas que componemos la comunidad partimos de una mínima aceptación y cariño hacia nosotros mismos, y como nos "gustamos lo suficiente", queremos creer en otras personas.

Supone, por tanto, el apreciarme como persona, sin caer en el narcisismo y en la vanidad.

Desde el sentirse liberado, "me amo a mí mismo", encauzo mi amor hacia los demás en el trabajo por la construcción del Reino de Dios, expresión total del amor.

La expresión total del amor viene representada por la construcción del Reino de Dios. La construcción del Reino implica la liberación de todas las opresiones a las que son sometidas personas y pueblos. La dimensión social y política del amor cristiano pasa por entrar en conflicto con todos aquellos poderes que nieguen el amor y la posibilidad de hacer realidad "un cielo nuevo y una tierra nueva". El amor nos ha de llevar al trabajo por la Justicia, la Paz y la Libertad. Y el amor ha de alumbrar también los caminos, y las formas de lucha y compromiso, que tenemos en dicha labor.

AMOR EN LA COMUNIDAD

a) Fraternidad

En nuestro proceso de conocer a Dios hemos ido descubriendo un Dios que es padre nuestro y de todos los hombres. Esto nos hace sentirnos hermanos, aceptando al hermano tal y como es, buscando siempre su crecimiento y maduración personal; la tarea es llevarlo a la vida cotidiana; los miembros de la comunidad han de sentirse y comportarse como hermanos, al estilo de Jesús.

Pero existe el peligro de considerar que la fraternidad entre los hombres supone simplemente una convivencia pacífica, en la que no hay lugar a posibles conflictos. Si buscamos la verdadera fraternidad, si realmente amamos al otro, debemos exigirle por su propio bien, y debemos dejar que nos interpele cuando nosotros mismos nos apartamos de nuestro camino. Por ello la fraternidad tiene un componente de exigencia; la **CORRECCIÓN FRATERNA** nace de la tensión entre esa exigencia y el cariño entre hermanos.

La corrección fraterna dentro de la comunidad, al igual que ocurre con el compartir, ha de surgir a partir de la existencia de un ambiente de confianza entre sus miembros, que permita que aparezca de forma espontánea. Pero para que sea así también requiere un trabajo y un esfuerzo continuado, una actitud de estar dispuesto a ser corregido y de "atreverse a corregir", de comprensión hacia el otro, sin que ello signifique justificación automática de todas sus acciones; un elemento importante es además la corrección mediante el propio ejemplo.

Por lo tanto se trata de establecer un clima de apertura y confianza, asumiendo el hecho de que en muchas ocasiones se crearán **CONFLICTOS**, y convenciéndonos de que éstos no son un bien ni un mal en sí mismos, sino que bien encauzados, si se afrontan y no se rehuyen, enriquecen la vida comunitaria y a cada una de las personas que forman parte de esa comunidad. No hay que tener miedo a salirse de la norma, a pensar diferente de lo que otros piensan, a exponer las propias ideas aunque se sepa que ello va a dar lugar a discusiones y conflictos; la comunidad está compuesta de personas que son diferentes entre sí y no es bueno que no se hable por miedo al conflicto, ya que lo que no resultaría normal sería que todos estuviésemos de acuerdo en todo.

Es necesario por ello el establecimiento de una actitud de **DIALOGO** que permita a cada uno expresar lo que piensa sin temor a no coincidir en su postura con los demás; el diálogo es el único camino para construir una comunidad plenamente realizada sobre el amor de sus miembros; su objetivo ha de ser el conocimiento mutuo y la revisión conjunta. En cuanto a sus características, ha de ser en primer lugar sencillo y respetuoso; además ha de basarse en la sinceridad, ser acogedor, inteligente, humilde, oportuno. Es el diálogo que reúne estos requisitos el medio más adecuado para la resolución de los conflictos, en lugar de callar y evitar posibles manifestaciones de posturas discordantes, aunque esto se haga con el fin de no provocar tensiones.

Es conveniente, de cara al conocimiento mutuo y a la profundización de la relación entre los miembros de la comunidad, que ésta se convierta en un centro de diálogo. Es necesario que éste se produzca como resultado de la reflexión personal y comunitaria, aparte de los momentos en que pueda tener lugar el diálogo más informal.

b) Compartir

El amor hacia los demás ha de llevarnos necesariamente a compartir lo que somos y lo que tenemos con ellos; es lo que Jesús le exigió al joven rico. Dentro de la comunidad se puede compartir, además del tiempo o el dinero, las decisiones y la vida; la persona que pertenece a una comunidad **tiene que estar dispuesta a darse**, a contar, a estar atento a las necesidades del otro, a escuchar...

Pero se ha de tener a que el compartir sea cada vez más amplio y hay que crear cauces para ello; además de compartir situaciones, pensamientos, sentimientos (compartir nuestras debilidades y dificultades es mayor estímulo para los demás que compartir los éxitos), es necesario favorecer la existencia de espacios en los que se haga posible compartir las decisiones y la vida de cada uno; uno de ellos sería el de revisión de los proyectos personales, pero es conveniente procurar que ese compartir sea algo natural, continuado, fluido, que tenga lugar de la forma más natural posible.

Todo ello requiere un estar abierto al otro, una disposición que al principio será necesario trabajar, procurando eliminar los límites que podemos poner al compartir con los miembros de nuestra comunidad, especialmente por lo que a las decisiones se refiere.

c) Perdón

Partiendo de la confianza en el otro hasta la ingenuidad, siendo más sinceros con nuestros sentimientos, abriendo cauces de reconciliación, teniendo como objetivo final el perdonarse, la comunidad ha de facilitar el camino hacia el perdón, como símbolo del amor en ella.

El perdón supone un doble esfuerzo: por un lado el de perdonar al hermano, sin límite, y por otro el de pedir el perdón del otro; este pedirse perdón entre hermanos no ha de ser el último recurso, el que dejamos para cuando ninguna excusa puede valer ya, sino que debería tener lugar desde el mismo momento en que hemos causado un daño al otro, y nacer por el simple hecho de haber provocado ese daño, ya sea con nuestras palabras o con nuestras actitudes y comportamientos.

Es una de las formas más claras de manifestación del amor y su necesidad se revela especialmente en los momentos críticos, en los que cuesta más dar ese paso que significa perdonar. El perdón verdadero requiere un diálogo marcado por las características que hemos apuntado antes, y él mismo ha de ser también sincero, acogedor, etc. Parte a su vez de la aceptación de la diversidad y por lo tanto de la posibilidad de que surjan los conflictos.

Perdonar de verdad es también rezar por el otro, desearle sinceramente el bien, y ejercitar la corrección fraterna; por ello el perdón ha de llevar implícito un cambio de actitud tanto para el que es perdonado como para el que perdona.

d) Vida cotidiana

El amor se debe concretar en la vida de las personas cristianas en sus comunidades a través de actitudes y gestos que deben impregnar todos sus ámbitos: comunidad de fe, de vida y de misión. Ofrecemos ahora algunas pistas al respecto:

- La comunidad ha de ofrecer un lugar humano de encuentro y distensión, donde encontrar espacios de gratuidad, de alegría, de fraternidad y fiesta.
- La necesidad de amar y sentirse amado, es uno de los fundamentos de todo colectivo humano, y como tal debe ser uno de los factores a cuidar con insistencia.

- Ha de posibilitar la expresión de ese amor, la vivencia de unas relaciones interpersonales y de una afectividad positiva y enriquecedora.
- Debe huir de comportamientos egoístas, no sinceros, de los celos, de la marginación y exclusión de la vida comunitaria de algún miembro, de la agresividad, de la incomprensión o el rechazo,...
- La existencia de este amor no ha de confundirse con la ausencia de tensiones y conflictos. El amor ha de estar presente en la resolución de esos problemas, de manera que las crisis se puedan convertir en factor de crecimiento, de progreso, y no de atasco en el desarrollo comunitario.
- Una comunidad que nace y vive del amor, y se basa en la experiencia de la hermandad, no necesita de mayor autoridad que la que proviene del servicio y amor mutuo entre todos sus miembros.
- La comunidad empieza a nacer cuando se ama y acepta a los otros tal y como son, con sus luces y sombras, cuando se sabe escuchar, cuando se ayuda a discernir, cuando se está bien atento a las necesidades del otro, cuando potencia la ternura y deja que los sentimientos affloren más a menudo.

La comunidad hoy tiene que ser un hogar y un taller. Un hogar, en su interior, donde se vive ya esa realidad del Reino, al calor de la presencia de Jesús que está en su centro, donde las relaciones que se mantienen son fraternales y los valores que se viven son los del Evangelio. Un taller, donde se experimenta y se construye en pequeña escala el modelo de Reino que se pretende para todos, donde se verifica que es ya posible hacer presentes signos del Reino.

AMOR DE LA COMUNIDAD HACIA EL EXTERIOR

Supone la expresión de ese amor que se vive en la comunidad y que se hace real en el mundo. Aquí es donde se recupera el sentido de lo que hacemos en la comunidad: De nada sirven nuestros esfuerzos, si cada uno de los miembros comunitarios no somos capaces de exportar esa felicidad y ese amor a las distintas realidades de nuestras vidas, de construirlo en lo externo a la comunidad.

La comunidad ha de dar testimonio real de un nuevo estilo de vida, donde el amor sea un factor clave de ese testimonio, y todo ello, dando gracias al Padre en nuestras oraciones porque nos ha elegido mensajeros de ese amor.

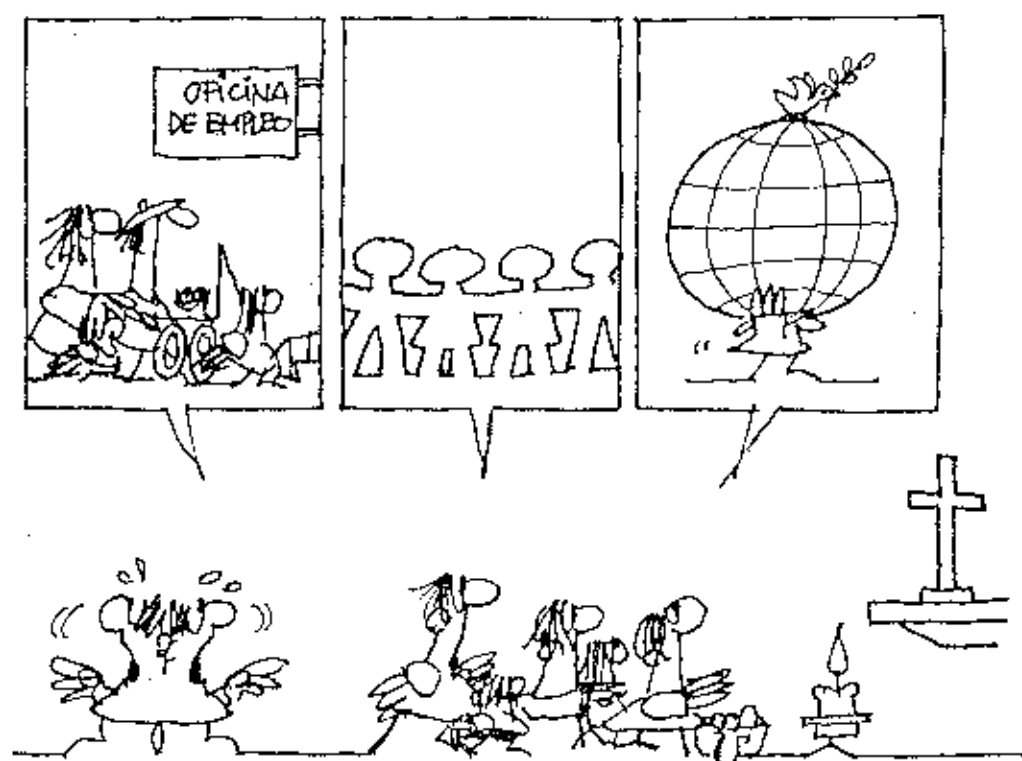
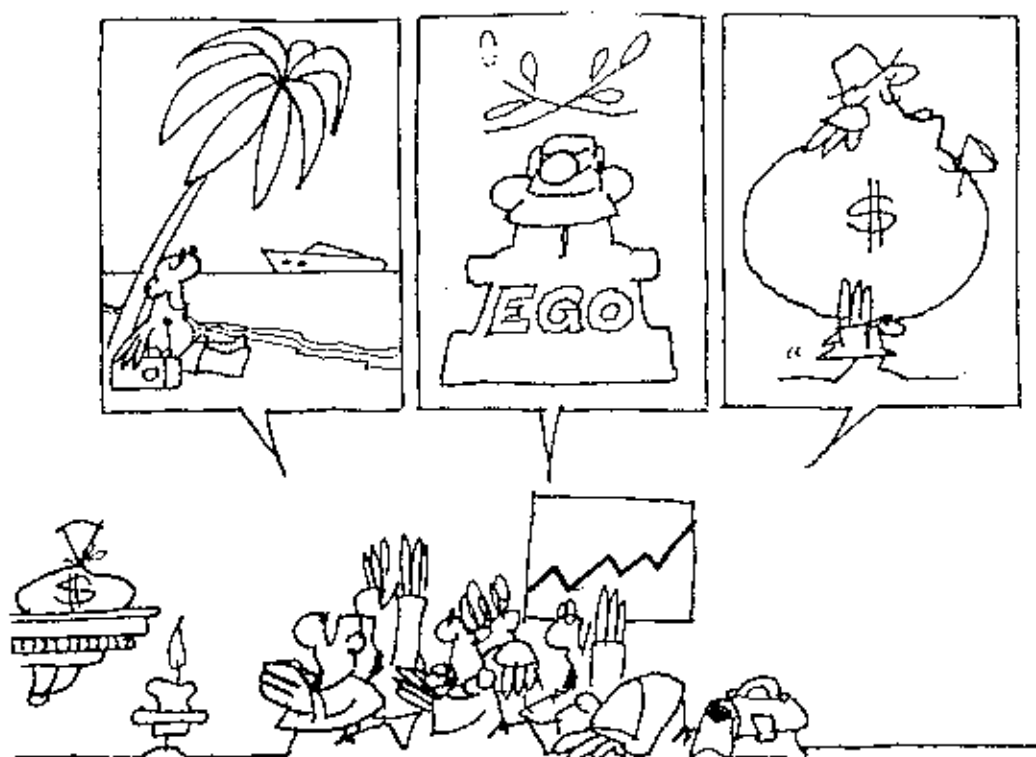
Por otro lado, el amor nos ha de hacer extremadamente sensible a los problemas de la realidad. Es un amor que comprende las situaciones de miseria e injusticia, y se rebela ante ellas, empujando a la acción a la comunidad. En relación a esto, el verdadero amor tiene una dimensión reflexiva, no se queda en el mero sentimiento, y por eso, trata de ser eficaz, de superar esas situaciones de injusticia con eficacia, pero siempre sin olvidar que el amor tiene un valor en sí mismo, y es transformador sólo por el hecho de ser amor.

Asimismo, este amor no es neutral, también tiene sus preferidos. Por eso, para la comunidad cristiana, el grupo preferido para derrochar amor, es el de los desventurados, porque ellos son también los preferidos de Dios. Esta opción por los más necesitados, supone el convivir con esta gente, sintiéndolos hermanos, sufriendo y alegrándonos con ellos. En este sentido, esto ha de ser un factor de cuestionamiento del lugar físico de inserción de la comunidad.

En definitiva, el amor ha de impulsar a la comunidad a un compromiso transformador, a un trabajar por el Reino, a una labor de construcción de Iglesia, dando un sentido a esta labor.

El amor es alma de todo lo que vayamos diciendo de las comunidades de ITAKA. Ha sido el Amor quien nos ha convocado y la misión central es hacer presente ese amor en el interior de nuestra comunidad y en nuestro mundo. Así, los rasgos de pertenencia tienen que ser valorados no desde el juicio estricto, sino desde el amor y en orden al crecimiento

del amor. La vocación a la que nos ha llamado el amor es a concretar ese amor desde mis posibilidades y a seguir creciendo siempre en él. La misión es amar o implantar el Reino de Amor en la tierra. Y la estructura y organización tiene que estar basada y presidida por el Amor.



PERTENENCIA EN LAS COMUNIDADES DE ITAKA

Este documento recoge los mínimos exigibles a cualquier persona que desee formar parte de las comunidades de ITAKA. Estos elementos son exigibles a cada individuo, tanto al entrar en comunidad como en cualquier momento para permanecer en ella.

Del mismo modo, se indican los mínimos que debe tener cualquier grupo comunitario para mantenerse dentro de la organización de comunidades de ITAKA.

En cada caso, la evaluación de los mínimos será función de la instancia que se determine desde la Estructura. Parece claro, no obstante, que la responsabilidad en el caso de los miembros de las comunidades debe recaer en primer término en los propios grupos comunitarios, siendo sólo excepcional la intervención de alguna instancia ajena a ellos.

Así pues, para definir estos mínimos de pertenencia, que marcan los aspectos compartidos por todos, se han distinguido tres apartados: acceso a la etapa comunitaria, permanencia en ella y mínimos para cada grupo comunitario.

I. CRITERIOS DE ACCESO A LA COMUNIDAD

- ♦ **Opción personal**
 1. Cercanía del Padre: "Una llamada que Dios me hace a mí, en concreto"
 2. Compromiso por la transformación social
 3. Opción por la vida comunitaria
 4. Estabilidad personal (trabajo, relaciones afectivas, pareja, sacerdocio...)
- ♦ **Visto bueno del ER**
 1. Confirma una estabilidad personal y un estilo coherente de vida
 2. Testigo de la buena marcha del proceso catecumenal
- ♦ **Visto bueno de las comunidades**
 1. Presentación por parte del padrino o responsable
 2. Aceptación por parte de la comunidad de ITAKA mediante los mecanismos que se fijan desde la "Estructura"
 3. Acogida por parte de la comunidad

II. MÍNIMOS DE PERMANENCIA EN LA COMUNIDAD DE ITAKA

- ♦ **Oración:**
 1. Tener un plan de oración personal concretado en frecuencia y forma
 2. Tener un hábito demostrado de oración en comunidad: preparación, participación
- ♦ **Compromiso:**
 1. Desarrollar alguna tarea de voluntariado o compromiso en favor de la evangelización y/o la transformación social, especialmente con los más necesitados
- ♦ **Formación:**
 1. Tener una formación permanente contrastada en la comunidad
- ♦ **Participación:**
 1. Participar activamente en los actos de la comunidad
 2. Asumir alguna responsabilidad interna (cargo, preparación de temas...)
 3. Participar en la Asamblea de Comunidades
 4. Celebración de la Pascua, la Eucaristía y los sacramentos

• **Compartir:**

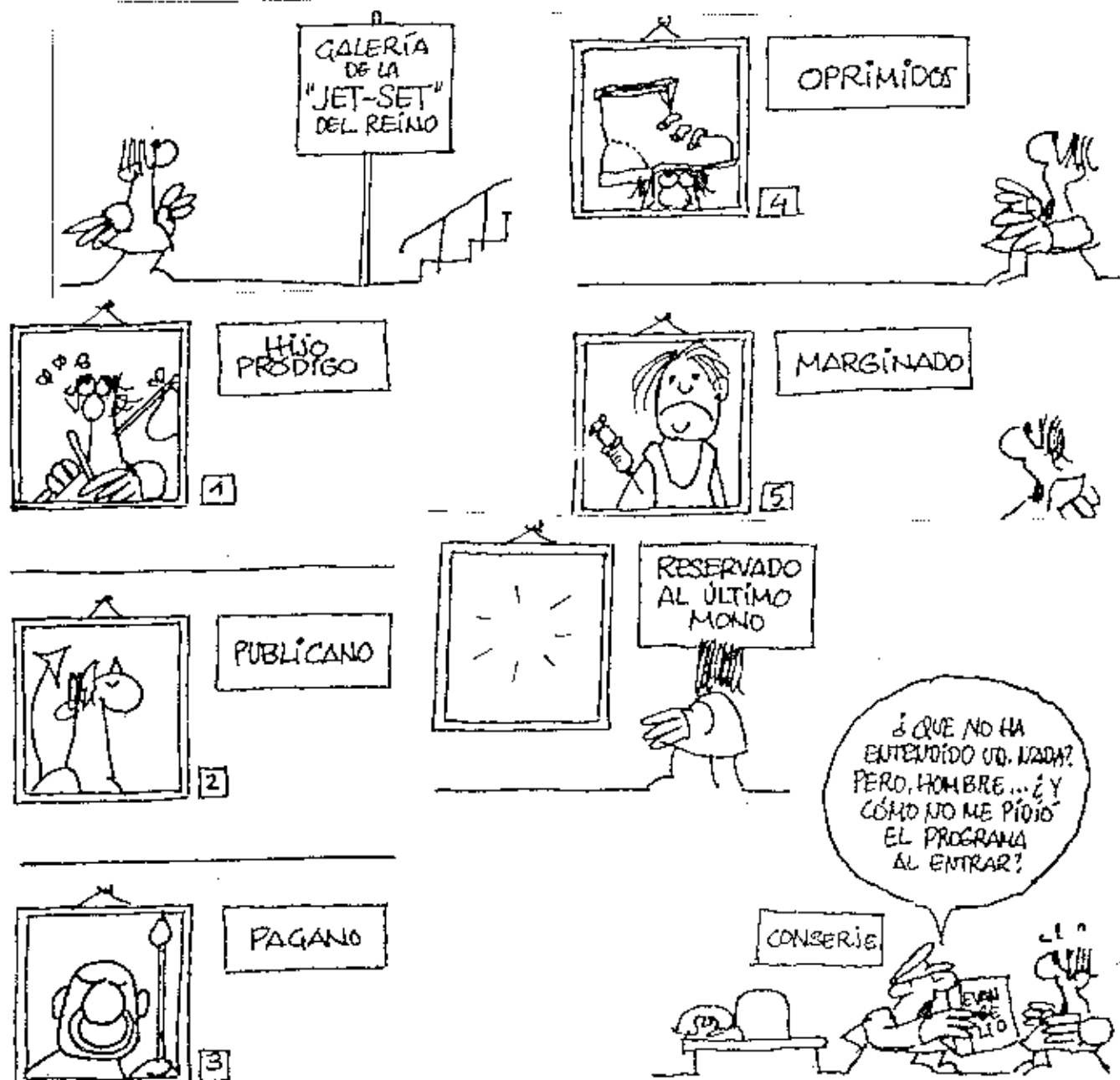
1. Aportar el diezmo (o la cantidad estipulada en el caso de las comunidades de adultos)
2. Compartir las decisiones que se toman y dejarse interpelar

• **Estilo de vida:**

1. Tener coherencia en todos los ámbitos de la vida y confrontarlos en la comunidad
2. Mantener la opción comunitaria para siempre

III. MÍNIMOS DE LAS COMUNIDADES PARA PERTENECER A ITAKA

1. Asumir el Ideario de las comunidades de ITAKA
2. Participar en la programación y asistencia a las actividades comunes
3. Relación con los grupos de catecumenado de ITAKA
4. Responsable de la comunidad aceptado por ITAKA
5. Apertura de las comunidades hacia los miembros de otras comunidades, en el sentido de posibilitar el cambio de personas concretas entre ellas



VOCACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE ITAKA

0. Introducción

Entendemos la vocación cristiana como la llamada que Dios hace a cada uno de los cristianos individualmente a asumir un papel activo en la construcción del Reino. La vocación debe ser, entonces, el origen de todas las actitudes del cristiano. En este sentido es necesario descubrir la propia vocación en cada uno de los ámbitos de la vida de la persona: estilo de vida, trabajo, compromiso, toma de decisiones, relaciones, propiedad,.... No podemos reducir, por tanto, el discernimiento vocacional a un simple discorrir sobre cuál es el compromiso en el que se va a ser más eficaz, o el trabajo en el que la autorrealización va a ser mayor...

Aunque la vocación es una llamada individualizada y exige una respuesta personal, no es algo que ocurre espontáneamente, fruto de un momento de iluminación. Será preciso mucho tiempo de reflexión y oración personal, pero también son indispensables otras mediaciones. El grupo es el principal entorno de discernimiento: sin él es imposible la vocación auténtica, confrontada y depurada, libre de autocomplacencia y de cualquier otro límite que impida una respuesta radical a la llamada del Padre. La formación integral será otra de las mediaciones necesarias: teológica, humana, socio-política.... Sin ella careceremos de los instrumentos necesarios que añadir a la propia decisión de ser seguidores de Jesús. Por fin, la lectura creyente de la realidad, mirar con los ojos de Dios, que siempre son los ojos de los desamparados. Dios no nos llama desde fuera del Mundo, sino para que nos impliquemos definitivamente en la tarea de concluir la Creación: la llegada del Reino. Por ello no podemos descubrir nuestra vocación si no es atendiendo las necesidades de nuestro entorno. Toda aquella situación que se aleja de la promesa del Reino es una llamada del Padre que exige nuestra respuesta.

Todas estas mediaciones son necesarias para descubrir y renovar nuestra vocación, pero no son suficientes. El descubrir cual es la propia vocación no puede ser únicamente el resultado de una serie de reflexiones y conclusiones puramente lógicas. La vocación debe ser la respuesta a la propuesta del Padre realizada desde el más íntimo convencimiento de que es el camino personal hacia la felicidad plena. En sí misma, la respuesta vocacional ha de tener mucho de conversión, de disponibilidad total a aceptar la voluntad del Padre. Una respuesta que sólo sea una decisión cerebral de lo que uno "debe hacer" para ser buen cristiano, no se puede confundir con la vocación.

Con esta idea de vocación podemos afirmar que el discernimiento vocacional es algo que debe ser una constante en la vida del cristiano y que no debe limitarse a un período concreto, aunque metodológicamente sea necesario en los momentos de toma de decisiones darle una importancia central a este tema.

En nuestros procesos, se llega a la etapa de Comunidad con unas cuantas vocaciones discernidas: la Comunidad, el estilo de vida, en algunos casos el trabajo... En realidad es más lo que queda por descubrir que lo que se ha descubierto.

1. Discernimiento de la opción por la comunidad

El paso a la comunidad, conlleva un proceso previo de maduración de dicha vocación comunitaria. Esto supone un desarrollo en **grupos de Discernimiento**. Es importante el resaltar que dicha opción ha de ser personal.

Dentro de dicha libertad personal, será normal que por parte de los grupos de discernimiento de ITAKA se produzca mayoritariamente la opción por las comunidades de ITAKA, pero habrá que cuidar que se conozcan otros modelos eclesiales y que haya posibilidad real de optar por otros. Al final, eso redunda un beneficio tanto para el propio individuo que encuentra su camino como para nuestros procesos que logran que cada cual encuentre su propio camino.

En cuanto al **discernimiento externo** al propio, es decir, los criterios de aceptación por parte de la comunidad a un nuevo miembro o un nuevo grupo comunitario, se seguirá lo recogido en el punto de PERTENENCIA.

2. Opción como compromiso para toda la vida en la comunidad

Parece evidente que la comunidad conlleva un planteamiento para toda la vida. Y esto por múltiples motivos: responde a personas adultas y con una situación estable (en la medida en que pueda hablarse de estabilidad), las opciones definitivas son precisamente las que marcan la etapa adulta, el seguimiento de Jesús supone la comunidad como rasgo nuclear, las comunidades sólo son "serias" cuando son estables, etc.

Se plantean en este punto dos cuestiones :

a) **Opción Definitiva:** habrá que discernir cuándo una persona está preparada para realizar dicha opción definitiva por la comunidad. Puede darse el caso de personas que, estando dentro de las comunidades, no hayan optado aún definitivamente por ellas. En todo caso, esta situación ha de ser transitoria, y finalmente habrá que optar. Por otro lado, parece vital que el núcleo de las comunidades lo formen aquellas personas que hayan dado el paso definitivo.

b) **Tipo de Comunidad:** la opción por la comunidad, al final se concreta en un tipo específico de comunidad. En un primer momento dicha opción puede ser más etérea, y referirse a las pequeñas comunidades de base, pero finalmente también habrá que optar por un tipo de comunidad concreta, en nuestro caso las de ITAKA.

Uniando ambas facetas, el **planteamiento** es el siguiente : el paso a comunidad supone una opción definitiva por las pequeñas comunidades y una temporal por las de ITAKA (en la medida en que sea posible y dé respuesta a la situación de cada uno) y, en un plazo, como máximo, de tres años¹ dicha opción se hará definitiva por las comunidades de ITAKA. En este momento se concretará el grado de implicación personal y disponibilidad por el que se opta. Esto da respuesta a los dos temas y plantea ya el apartado siguiente.

3. Diversificación de vocaciones

Sin duda que para hablar de comunidades de ITAKA es preciso hablar de una **vocación y opción comunes**. Esto que es bien claro, no puede hacer olvidar que cabe y es deseable una **diversificación** según muy distintos elementos.

Lo común, irrenunciable, exigible a todos los miembros de las comunidades de ITAKA sería:

- + una vocación hecha compromiso definitivo por la comunidad de ITAKA.
- + los mínimos de pertenencia,

¹ Una de las comunidades insiste en que no debe haber plazo, sino que cuando cada uno, personalmente, se sienta preparado... dé este paso.

+ una identidad como ideal asumido por todos. Recogido en el Ideario de comunidades y que se concreta en el estilo de espiritualidad, de eclesialidad (a partir del modelo de Iglesia ya elaborado) y de misión (fundamentalmente lo educativo, evangelizador y transformación social),

+ la estructura,

+ unas relaciones fraternales basadas en el amor, que tienen que conducir a la fraternidad hacia dentro de la comunidad y al servicio hacia fuera

Además de esta vocación básica, es preciso potenciar las vocaciones más específicas de cada uno. Al final, el objetivo de nuestras comunidades es posibilitar que cada uno sea fiel a lo que el Padre le llama.

Y, en la medida de lo posible, hay que favorecer las **vocaciones más radicales** y exigentes, en el sentido de una mayor implicación de los elementos nucleares de la persona: la afectividad (amar y sentirse amado), el trabajo y la dedicación (el sentirse útil), los bienes (la seguridad), la disponibilidad (el arraigo, dónde se pone el centro),...

Algunos de estos son : celibato, implicando plenamente a la nueva familia, compartiendo todos los bienes, con disponibilidad total a la comunidad, con los más pobres, en el Tercer Mundo, en el proyecto de ITAKA, en el ministerio ordenado, vivir el trabajo como instrumento de transformación o como entorno en que se viven los valores evangélicos,... y otras más que se podrían fácilmente indicar.

Para avanzar en este campo y no dejarlo únicamente a la decisión de cada individuo, tiene existir **organización que favorezca esta diversificación** y avance en cada uno. Esto, propiamente, entraría en el apartado de estructura. Pero desde aquí puede hacerse algún apunte.

1.- Mirando otras comunidades se ve que han llegado a **distintos niveles** de implicación. Así, por ejemplo, algunos hablan de miembros comunitarios, disponibles y célibes. Esto nos puede servir a esta diversificación:

+ un primer nivel podría ser el de la vocación común que acabamos de indicar

+ aquellos que, además de lo anterior, tienen un grado de implicación mayor en dedicación, disponibilidad, compartir... y por aquí se puede llegar hasta el grado que se quiera, incluso al de quien se la juega por entero con todo lo que es, lo que tiene y lo que será.

2.- La relación con los **escolapios**, la historia común, la similitud de planteamientos, los proyectos compartidos, permiten también otras posibilidades que habría que conjuntar con los niveles que acabamos de señalar.

+ en dedicación, en proyectos de trabajo, las fronteras entre lo que corresponde a ITAKA y a los escolapios no están definidas ni posiblemente puedan estarlo. Las últimas responsabilidades de muchos de estos quehaceres recaen en los escolapios, pero cabe pensar en laicos con alto grado de implicación personal (donde entra de alguna manera la definitividad) que las compartan plenamente.

+ las tareas de voluntariado en el Tercer Mundo pueden hacer factible quizás en un futuro la creación de una comunidad allá compartiendo los proyectos.

+ la historia que ya llevamos nos ha llevado a compartir elementos comunitarios entre escolapios y laicos, tanto en Ajuriaguerra, como en Zurbaren o ahora en Ercilla. Quizá es un camino que puede estar abierto para determinadas situaciones.

+ son muchos los elementos compartidos y el enriquecimiento mutuo si somos capaces de imaginar nuevas posibilidades y la estructura adecuada. Para ITAKA supone una fuerte organización, muchas personas, fuertes niveles de comunidad, bastantes proyectos...; para los escolapios supone savia nueva, posibilidad de abarcar nuevos proyectos, una revitalización de sus propias comunidades,...

3.- Todo esto no nos puede hacer olvidar las **opciones más hacia fuera** que es preciso posibilitar, acompañar y potenciar desde ITAKA. Habrá posiblemente labores que será preciso asumir como tal y otras donde lo fundamental sea la presencia de

personas. Tanto unas como otras tienen que tener su espacio dentro de esa vocación común y, por supuesto, plena carta de ciudadanía en ITAKA.

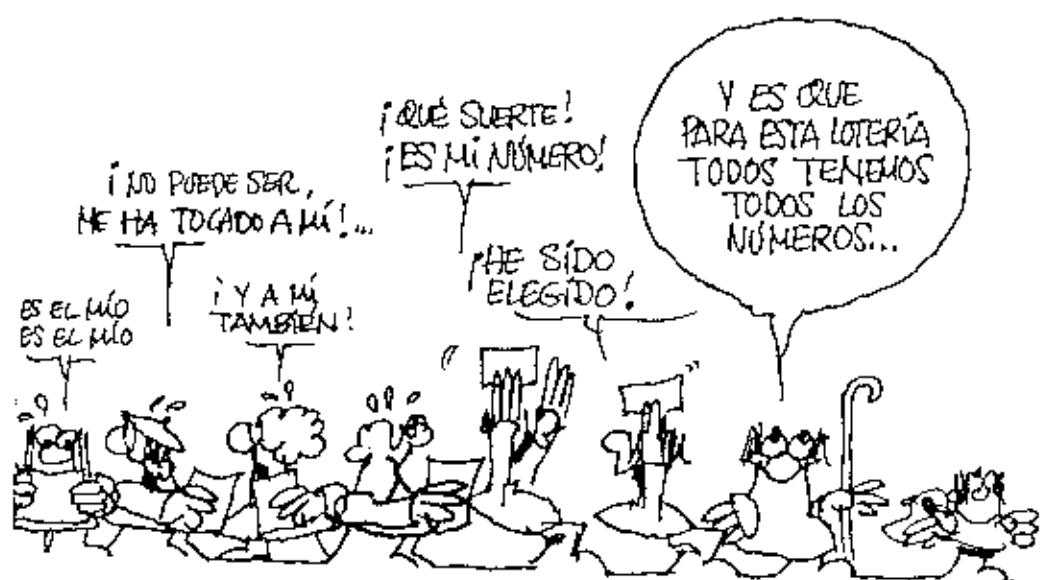
4.- La vocación es la llamada que Dios nos hace en nuestras vidas. Pero esta llamada puede venir no sólo de algún rasgo innato o de la simple espiritualidad, sino a través de mediaciones bien concretas como pueden ser las necesidades que se vayan detectando. Así, **vocación y ministerio** son elementos que van íntimamente unidos. De alguna manera es algo ya habitual entre nosotros, al menos en pequeña escala, con las "sugerencias" para asumir algún encargo y con la disponibilidad que se suele comentar. Quizá pueda plantearse algo también a este nivel. Sobre todo si se van asumiendo tareas que afectan más directamente a las mismas comunidades. También vemos que se puede hablar de "vocaciones comunitarias": la llamada que Dios hace a una comunidad entera de cara a la sociedad y de cara a la propia Iglesia. En nuestro caso, tomando ITAKA, hay que discernir cuál es el papel al que estamos llamados ante la sociedad y dentro de la Iglesia. Tomando la comunidad pequeña, deberíamos pensar en si cada comunidad tenemos un papel determinado dentro de ITAKA y en nuestra sociedad (barrio, entorno...), pudiéndose dar comunidades de misión, insertas en un lugar determinado o con una inclinación hacia algún campo, enviadas al Tercer Mundo. En un nivel también más sencillo, puede relacionarse con el siguiente apartado de los ministerios temporales.

4. Ministerios temporales

Con este término se trata de recoger determinadas labores que serán necesarias en la dinámica de las comunidades: coordinación, distintos encargados (de economía, oración, formación,...), representantes en distintos ámbitos, etc.

El tiempo nos dirá el camino que conviene seguir, pero tratando de adelantarse puede verse ya algo: algunas tareas serán muy pasajeras y quizás no supongan más que la dedicación de un pequeño tiempo extra, pero posiblemente otras supongan una estabilidad y una mayor preparación que suponga ya determinados elementos vocacionales.

Atendiendo a éstas últimas, podemos pensar, por ejemplo, en la encomienda de posibles proyectos que ITAKA o las comunidades puedan asumir (pensemos en un piso de acogida, o un proyecto en el Tercer Mundo, o labores que supongan continuidad en nuestros mismos procesos educativo-catecumenales). Aquí se une ya vocación y ministerio, disponibilidad y encargo de la comunidad. Es un apasionante horizonte de futuro, que ya se irá viendo.



IDENTIDAD EN LAS COMUNIDADES DE ITAKA

Antes de empezar es preciso aclarar qué nos vamos a referir cuando hablamos de identidad. Por un lado, la identidad es aquello que hace algo único, aquello por lo que cualquier cosa puede ser conocida y diferenciada de otras. Por el otro, al desarrollar este tema, estamos hablando de la identidad de una comunidad. En el material "Pequeñas comunidades. Iniciación a la comunidad" (Comunidades de ITAKA, Junio 93), se define la identidad como el deseo, la meta común a la que se apunta, pero nunca se alcanza. "Lo que no es identidad es el terreno libre donde cada uno elige".

Teniendo en cuenta estos apartados, al trabajar este tema debemos considerar varias cosas:

- La identidad es la meta, por tanto ha de ser ideal, no hay que tener miedo de apuntar alto a la hora de definir la identidad. No se trata de dónde estamos, sino a dónde nos gustaría llegar. La identidad es utopía.

- Es también, o debe ser el elemento de contraste con el que confrontar el quehacer cotidiano.

- Es aquello que nos distingue del resto de los cristianos que no están en nuestra comunidad. La identidad debe ser concreta.

- No son los mínimos. No son pautas de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad. Pero sí son la meta común. Es necesario que toda la comunidad (cada uno de sus miembros) asuma el proyecto que emana de la identidad.

Dicho esto, a partir de tres rasgos (espiritualidad, misión, y eclesialidad) y la forma de entenderlos es desde donde se construye nuestra identidad. Al final del documento se señalan también otros rasgos que completan nuestra identidad.

ESPIRITUALIDAD

La espiritualidad, entendida como relación con el Padre, es uno de los pilares fundamentales de las comunidades de ITAKA. Es el motor de toda su actividad, de toda su reflexión... Lo demás son frutos del espíritu, como señala Pablo a los Gálatas:

"El fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, tolerancia, agrado, generosidad, lealtad, sencillez, dominio de sí." (Gal 5, 22- 23)

La espiritualidad cristiana se parece a la humedad y al agua que tiene empapada la hierba para que ésta esté siempre verde y en crecimiento. Las gentes necesitan el "agua" como la necesita el pasto. En el evangelio de la samaritana, Jesús nos enseña que este agua no la podemos extraer totalmente de nosotros mismos, y que es un "agua" que debe durarnos siempre: "Si conocieras el don de Dios y quién es el que te pide de beber, le pedirías tú a él y te daría agua viva. (...) Todo el que bebe agua de ésta (del pozo) volverá a tener sed, en cambio, el que haya bebido el agua que yo voy a darle, nunca más tendrá sed; no, el agua que yo voy a darle se le convertirá dentro en un manantial de agua que salta dando vida definitiva" (Jn 4, 10-14)

La espiritualidad se convierte por tanto en elemento clave de los miembros de ITAKA y su estilo se concreta en seis puntos:

1.- Basada en la experiencia personal.

Es claro que la experiencia cristiana parte y se fundamenta en la experiencia viva de Dios y de Jesús, en sentir y hacer mío el proyecto y propósito de Dios para los hombres.

Siete rasgos son los que dan identidad a nuestra experiencia personal con el Padre:

. **Personalización**: un proceso de personalización, de "hacer propio". De sostener una identidad cristiana en una experiencia de encuentro con el Dios de Jesús, más que en unas ideas... Encuentro personal con Jesús, que nos llama a seguirle. Esto supone por una parte un dejarse llevar y por otro lado, un esfuerzo de constancia. La personalización en la fe nos tiene que llevar hacia ese sentimiento de felicidad interior y alegría por seguir a Jesús. Y junto a éste el sentimiento de libertad y de relativizar (dar importancia a lo que realmente la tiene) que da confiar en el Padre.

La comunidad es el garante del proceso de personalización y de crecimiento continuo. Así mismo la importancia que la personalización tiene nos conduce a la pluralidad de opciones y ámbitos de compromiso como uno de los rasgos de nuestra identidad.

. **Contemplativos en la acción**: unido con el punto anterior, una fuente importante de nuestra espiritualidad es nuestro compromiso por acercar el Reino de Dios. Y al mismo tiempo, una de las exigencias más inmediatas de la relación con el Dios de Jesús es el anuncio y el trabajo por el Reino.

. **Radicalidad en la cotidianeidad**: No entendemos la radicalidad únicamente como una serie de opciones que en un momento se toman y que conllevan una mayor dosis de confianza en el Padre y de exigencia en el seguimiento de Jesús, sino como la entrega día a día desde el lugar al que nos sentimos llamados por Dios. Es la coherencia global desde lo cotidiano lo que da radicalidad a las diferentes opciones personales.

. **Proceso de maduración**: entendemos que la experiencia de Dios va madurando como maduran las relaciones entre personas. No es una experiencia estática sino dinámica que hace del encuentro de Dios con el hombre un proceso apasionante de descubrimiento continuo.

. **Búsqueda continua de la voluntad del Padre**: fruto del rasgo anterior se concluye que nuestra experiencia personal tiene como objetivo último, no la seguridad personal, el consuelo o la búsqueda de respuestas claras, sino el descubrimiento del Plan de Dios para mí, de lo que Dios me pide y me va pidiendo en el transcurso de mi vida y ante las diferentes situaciones que se me van presentando.

. **Expresada con sencillez**: La expresión de esta relación con el Padre, es sencilla, es decir, existe una coherencia entre nuestra forma de vivir, nuestra experiencia de Dios y su forma de expresión. Se expresa de una forma natural lo que se vive con naturalidad.

. **Desde el Dios de Jesús**: la experiencia de Dios se hace a través de su hijo, y especialmente por las acciones de su hijo, entonces es clave saber a qué Jesús estamos siguiendo, y qué tipo de Padre experimentamos. El proyecto de Jesús es la construcción del Reino de Dios, pero con cimientos en y desde los pobres. El Jesús histórico, encarnado en la historia de los pobres, nos muestra a un Dios de amor, de servicio, de entrega y parcial en favor de los pobres. La experiencia de Dios, por tanto, no es cualquier experiencia; es experiencia sentiente de Dios, no se cualquier dios, sino del Dios de Jesús, el de "aquel que da la vida por el hermano".

Desde esta perspectiva ideal, utópica y principal, todo lo demás tiene sentido de realidad distinta. La experiencia personal tiene lugar en los pobres, la llamada se hace desde los pobres, la vocación se realiza con los pobres. No se pretende encasillar a Dios a nuestros antojos o ideales políticos, eso sería manipular la Buena Noticia; por contra, buscamos que sea la Buena Noticia la que nos manipule a su antojo. En esta línea, la vida en comunidad y los "estilos" que de ella surjan, tienen origen y fundamento en tanto y cuanto sea posibilidad de experimentar al Dios hecho pobre y de aquí la radicalidad del proyecto histórico de Jesús.

2.- La oración.

Por la oración seguimos al Cristo orante y contemplativo. El Espíritu Santo es el protagonista de nuestra oración.

El camino de la oración supone el camino de la conversión. Conduce al compromiso. Es la realización de la vocación humana a vivir en comunión con Dios, a experimentar a Dios.

Desde ITAKA nuestra oración es personal y comunitaria, y engloba todos los aspectos de nuestra vida y fundamentalmente nuestra vocación cristiana. Una espiritualidad en la oración, quizás reflexiva, intelectual y muy arraigada a lo concreto, social y al compromiso. Pero esto no valdría si no hay un sentimiento de experiencia de Dios. Oración como sentimiento.

- . Oración Espontánea con referencias continuas a la presencia / ausencia del Padre en nuestro mundo, nuestro trabajo, nuestro día a día. El ser capaces de distinguir en nuestra historia los signos de presencia de Dios. Son instantes que se producen repetidamente a lo largo de cada día y que bien dan sentido desde el Padre a lo que estamos haciendo, o nos descubren necesidades desde Dios,...

- . Oración Programada : a lo largo de la semana se eligen ciertos momentos reservados para la oración personal. En estos ratos se va revisando la vida, escuchando qué es lo que el Padre quiere de nosotros, poniendo en su presencia nuestro quehacer y el de los que nos rodean, haciendo presente junto al Padre las realidades que nos preocupan, alegran,..., dando gracias, pidiendo perdón, alabando... De igual forma a lo largo del año se buscan momentos en los cuales se pueda dedicar mayor tiempo a la oración (retiros, ejercicios, salidas, campamentos...).

- . Momentos fuertes: se tienen experiencias fundantes que por su intensidad asientan nuestra relación con el Padre. Son esos momentos en que se siente de manera más directa y cercana la presencia de Dios en el mundo y en nuestras vidas. Podemos mencionar los momentos de retiro, de "desierto" personal, las experiencias de verano, misa de la Comunidad, Navidad, Pascua, Pentecostés, Confirmaciones, y otros momentos especiales como los principales.

- . Búsqueda del estilo personal de oración: no existe un modelo único de oración sino que respetando los rasgos anteriores, cada miembro de ITAKA configura su propio estilo de conectar con el Padre.

3.- Una Espiritualidad de nuestro tiempo.

La espiritualidad no es algo que permanece en el aire como algo que escapa del control y de la concreción de la experiencia histórica de las civilizaciones. Se basa en el encuentro con el Dios de la Historia. Tanto en la historia personal como en la historia de la humanidad (Pueblo de Dios)

En la actualidad atendemos a una experiencia espiritual más mística que práctica, más privada que pública, menos sacramental y simbólica. Desde ITAKA optamos por una espiritualidad mística desde la praxis. Desde el trabajo por el Reino descubrimos el sentido del Dios de la Historia y transcendemos de la mera práctica.

Así mismo debemos hacer frente a las adulteraciones que en nombre de la modernización se hacen de la espiritualidad. Asumimos la inculturación de la espiritualidad pero desde ITAKA queremos construir una cultura con unos valores alternativos y una vivencia de los mismos desde un estilo de vida y sociedad alternativos.

Por lo tanto debemos buscar una espiritualidad que acentúe valores solidarios, liberadores, igualitarios, integradores, ...

Una espiritualidad que se construye desde los contenidos educativos que vengan en esa línea y en la práctica concreta y social de esos valores en el estilo de vida personal y comunitario de los miembros de ITAKA.

Ser conscientes de que la espiritualidad también es influida por esa cultura que nos amenaza y nos transforma sin darnos cuenta. Vamos a crear cultura desde una práctica espiritual que dé relevancia a otras normas, valores y estilos de vida: los procesos educativos de ITAKA y las implicaciones como alternativa a la cultura actual.

4.- Espiritualidad de liberación.

Teniendo como fuerte la liberación radical que Cristo realizó en la Pascua, descubrimos dos dimensiones de la liberación: Resurrección y Esperanza (liberación) y Fraternidad

(reconciliación). En ITAKA la práctica espiritual de la liberación se concreta en estos rasgos:

- . Espiritualidad del compromiso: ITAKA debe tener una espiritualidad que tenga tanto a nivel puramente espiritual como de compromiso un aspecto de implicación social y político en los procesos históricos de la humanidad.

- . Espiritualidad utópica: la práctica desde una espiritualidad que apunte hacia la Utopía y la Construcción del Reino desde el ya y el ahora para un mañana que no veremos. Una espiritualidad de esperanza y lucha, de ideales y no de pragmatismos posibilistas (corriente peligrosa de nuestro tiempo, incluso en la religión). Cuidado con las espiritualidades neoconservadoras. Practiquemos una Espiritualidad Utópica.

- . Espiritualidad como estilo de vida: una espiritualidad que implica encarnarse en la muerte de Cristo. Espiritualidad que llama al compromiso como estilo de vida total e integrador en nuestros valores, formas de vida y compromisos siempre en favor del más pobre. Es una espiritualidad que nos lleva a estar con los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Es una espiritualidad reflejada en unas actitudes concretas y que tienen como guía las actitudes evangélicas reflejadas en las Bienaventuranzas.

- . Espiritualidad de la fraternidad: fomentando mecanismos de corrección fraterna entre los miembros de la Comunidad y de apertura a nuevos miembros como testimonio evangélico de anuncio de la Buena Nueva. Una espiritualidad que debe cuidar lo comunitario en todos sus aspectos no como algo cerrado, sino como algo emancipado, liberador y que contagia a otras gentes. ITAKA como una realidad fraterna y que se abre al mundo que vive, desde sus prácticas de acercamiento a otros movimientos, asociaciones, comunidades, etc...

- . Espiritualidad misionera: La única misión válida y verdadera es el seguimiento a Cristo. La espiritualidad que lleve a esta práctica será buena. Espiritualidad como vocación misionera más o menos radical es algo que tenemos que plantearnos todos desde ITAKA y concretarlo de alguna manera. Fomentar además la espiritualidad del Exodo, del partir, de ir hacia la liberación y allá donde estén los pobres: Cuarto Mundo, Tercer Mundo,...

5.- El pobre como espiritualidad.

Nos sentimos interpelados por una espiritualidad de conversión continua hacia el pobre, a su realidad y a su liberación, porque Dios está ahí y no en otro lugar. Jesús es un pobre, y además crucificado como tantos muchos en la actualidad. Los pobres son la experiencia privilegiada de Dios. La opción por los pobres implica por lo tanto encontrar la libertad verdadera de Dios en sus "lugares", "vicisitudes", "su escasez", "su felicidad". La pobreza evangélica camina desde una espiritualidad muy real y visible: el pobre.

ITAKA debe construir y experimentar una espiritualidad que tenga siempre presente al pobre, no sólo como idea, sino como experiencia compartida. Esto nos interpela a nuestros proyectos comunitarios, dónde estamos, cómo vivimos, dónde vivimos, con quién trabajamos, para qué, para quién, etc... El pobre ha de ser la espiritualidad visible de nuestras vidas comunitarias.

Una espiritualidad desde el pobre nos lleva a adoptar como estilo de vida una Cultura de la Pobreza que estructure en la sociedad un nuevo modelo de relación y que pueda ser universalizable.

6.- Compartida en Comunidad.

Como parte importante del compartir la vida, se comparte la experiencia de Dios en la comunidad. Este compartir la experiencia del Padre, se da en diferentes niveles :

- . Espontánea, Informal: no por ser informal y espontáneo tiene menor importancia. En los ratos de poner en común los acontecimientos de cada uno, sus inquietudes, sus preocupaciones... que se dan en toda comunidad, debajo, a veces entre líneas, se encuentra una referencia al Padre, a lo que Él quiere de nosotros, a su amor por los hombres ...

- . Integrada en la formación: junto con la formación, está una visión de la realidad y un proyecto de futuro, impregnado de una visión de presencia del Padre y de camino hacia el Reino.

- . Momentos de oración: se propician momentos específicos para la oración comunitaria :
- . dentro de cada grupo comunitario semanalmente se tienen ratos de oración, celebración
- . en los retiros de cada grupo comunitario, tiene una importancia especial el reservar momentos para la oración personal y comunitaria.
- . en los encuentros de todos los grupos comunitarios se celebra la eucaristía
- . en la Eucaristía de ITAKA de todos los sábados
- . Marcando momentos especiales: se celebra de forma especial los acontecimientos especiales, aquellos que marcan etapas dentro de la vida de las personas y los grupos: en pequeños los "pasos" (scouts, Bidean, Catecumenado), más adelante la confirmación, posteriormente el paso a comunidad, bodas, bautizos... Dentro de estos momentos especiales también están los sacramentos: eucaristía, perdón...

En definitiva y, para concluir, decir que la Espiritualidad de ITAKA sólo debe pretender ser Espiritualidad Cristiana. El seguimiento de Jesús, vivir según su Espíritu, practicar su propia práctica: "la práctica de Jesús". Con los rasgos específicos del lugar y del tiempo, cultura o historia, desafíos y esperanzas, que aquí vivimos como Pueblo, Comunidad e Iglesia.

La Espiritualidad del amor comprometido con los Pobres de la Tierra. Un amor político, en sus consecuencias diarias, la cruz del conflicto, asumida pascualmente. La solidaridad como expresión real de ese amor, pobre con los Pobres, **fraterno en la igualdad efectiva**. La vuelta a la contemplación. La gratuidad desinteresada. La alegría en todo lo que hacemos. El servicio y la hospitalidad de quien menos tiene. La intención, la voluntad eficaz, la estrategia minuciosa y diaria de liberarse por dentro, de liberar, de colaborar en todas las luchas de liberación de las personas, de la Sociedad, de la misma Iglesia.

MISIÓN

Si tuviéramos que definir en pocas palabras la misión de la Iglesia, deberíamos decir que es hacer realidad en el Mundo la promesa del Reino de Dios. La Iglesia deberá ser entonces la unión de las personas que creen en esa promesa y por tanto en la necesidad y posibilidad de hacerla realidad.

La misión de ITAKA, por tanto no puede ser otra que empujar la Historia hacia la consecución de esa sociedad nueva formada por hombres y mujeres nuevos, en la que la injusticia y la opresión sean definitivamente erradicadas. Dicha misión va a ser una consecuencia lógica de cómo se ha ido trabajando este asunto en los grupos durante las etapas anteriores (grupos scout, Intxisu, el catecumenado y el discernimiento).

En este compromiso, no nos conformamos con declaraciones o posicionamientos testimoniales, sino que buscamos sin ninguna duda la efectividad. Rechazamos, por tanto, toda idea fatalista sobre la inevitabilidad de la actual situación o la imposibilidad de un cambio radical. Reconocemos la dificultad que cualquier intento de cambiar la realidad conlleva, pero ello no nos puede servir de excusa, sino, al contrario, de estímulo para nuestra preparación e implicación.

A la hora de desarrollar nuestra misión, ésta siempre la hemos entendido desde tres ámbitos diferentes y a la vez muy interrelacionados, de tal suerte que no se puede comprender ninguno de ellos sin tener en cuenta los otros dos. Estos ámbitos son:

1.- La educación.

Está claro que la realidad actual de las comunidades nuestras ha sido fruto de un trabajo educativo que se ha ido consolidando durante todos estos años. De alguna forma, los miembros de las comunidades nos hemos convertido en responsables de que todo ese proceso funcione y siga formando grupos y sobre todo personas que se comprometan seriamente por evangelizar y transformar nuestro mundo.

En este sentido se pueden indicar algunos aspectos que habría que cuidar desde las comunidades :

- * presencia en los grupos que están en las etapas previas (monitores, presencias puntuales, encuentros conjuntos,...)
- * miembros de las comunidades deben corresponsabilizarse con los procesos que se llevan a cabo en ITAKA (vocación definitiva interna)
- * asistencia a la eucaristía de ITAKA

En cuanto a cómo concebimos la educación en ITAKA, entendemos la educación como un instrumento eficaz de formación de hombres y mujeres nuevos. Optamos por una educación desde los valores del Evangelio, que entendemos son los pilares de la nueva sociedad: opción por los pobres, solidaridad, no competitividad, cooperación, igualdad.... Entendemos la educación desde un punto de vista integral, como un proceso de desarrollo de todas las potencialidades personales, que sea capaz de formar personas preparadas para conocer, criticar y transformar el entorno en que viven. En especial, creemos que la educación de la dimensión espiritual de las personas ha de ser una tarea de especial dedicación.

La concepción integral de la educación nos lleva a estar presentes en todos los espacios donde se establecen procesos educativos, sean de tipo formal como no formal.

2.- Evangelización.

"Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en lo alto de un monte; ni se enciende un candil para ponerlo debajo del perol, sino para ponerlo en el candelero y alumbrar a todos los de casa" (Mt 5,14-15)

Si entendemos por evangelización el anuncio de la Buena Noticia, pensamos que toda labor educativa y de transformación social es en sí misma una labor evangelizadora. No podemos olvidar que la buena noticia para los que sufren sólo puede anunciarse desde una práctica que persiga el fin del sufrimiento.

La labor de evangelización en su dimensión pastoral e intraeclesial, ha de tener como objetivo añadido el hacer que la Iglesia sea en verdad la comunión de todas las personas que siguen a Jesús porque creen en la promesa de un mundo nuevo y lo intentan hacer realidad en sus propias comunidades. Es decir, que la iglesia sea un espacio donde se vivan ya los valores nuevos.

Nuestra labor evangelizadora llevará también una serie de implicaciones concretas de cara a nuestras comunidades :

- * compromisos intraeclesiales
- * labores de monitor de grupos
- * testimonio personal
- * estilo de vida comprometida
- * presencia en ámbitos intraeclesiales de coordinación de grupos, comunidades,... (sector, mesa de comunidades,...)
- * formación teológica exigente
- * la propia comunidad evangeliza en su entorno más cercano (presencia, testimonio,...)

3.- La transformación social.

Así como el núcleo que une a la comunidad es la experiencia de Jesús en medio de la fraternidad, la misión central es la transformación de nuestra sociedad en ese Reino de hermanos que Jesús anunció. En la lucha por una sociedad más justa hemos de estar presentes en sus tres niveles: la asistencia, la promoción y el cambio de las estructuras.

En esta labor transformadora debemos utilizar las mediaciones que están a nuestro alcance, siendo siempre críticos a la luz de nuestra fe. Con una crítica que no invalida, sino que plenifica los instrumentos que utiliza.

La labor de transformación ha de comenzar siempre por el entorno las personas que se comprometen en ella: comunidad, familia, trabajo..., pero no podemos conformarnos con ello. Estamos llamados a intervenir en ámbitos globales o incluso en entornos más alejados, allá donde el sufrimiento, es decir, la llamada de Dios nos requiera. Se abre aquí un campo de misión muy interesante para ITAKA: la intervención en el Tercer Mundo. Hemos de animar el compromiso de algunas personas o comunidades que siguiendo esta llamada decidan buscar en este ámbito su vocación.

Ante la siempre presente tentación de crear instrumentos propios de participación exclusiva por lo que supone de comodidad pero con lo que conlleva de dispersión de esfuerzos, hemos de tener un criterio claro al respecto: en aquellos ámbitos donde no exista ninguna plataforma de intervención, la Iglesia y cualquier organización eclesial tiene el deber de ejercer su talante profético y hacerse presente de forma específica. No podemos olvidar que son estos ámbitos los que normalmente tienen mayor necesidad. En los campos en que ya existen iniciativas de algún tipo, los cristianos debemos participar en ellas sin reparo a colaborar con personas, creyentes o no, de la misma o distinta procedencia..., buscando siempre la eficacia. La participación en la transformación social no debe ser por tanto exclusivista, sino que tiene que estar totalmente insertada y articulada con todas las acciones que desde la sociedad busquen el mismo fin.

Este compromiso transformador nos recuerda diversos rasgos de nuestra identidad:

- * campos preferenciales: educación, paz, marginación. Sin olvidar los campos a ir desarrollando sobre todo sociopolítico y tercer mundo.
- * formación social, lectura creyente de la realidad
- * labores específicas por los demás, especialmente por y con los más necesitados. En este sentido una rasgo que nos identifica es la dedicación específica de cada miembro a tareas de transformación social (voluntariado).
- * la disponibilidad para las llamadas que se vayan presentando y ser capaces de descubrir cuáles son esas llamadas urgentes que nos llegan desde la sociedad.
- * proyectos compartidos por todas las comunidades. Especialmente importante es la creación de Gestos Liberadores (Gesto, Zaleki, Iniciativa por la Solidaridad,...)
- * vivencia de los valores del Reino en la comunidad e incidencia en el entorno en que está (diezmo, compartir, corrección fraterna, amor,...)

Es muy difícil que todos los miembros de cada comunidad puedan estar comprometidos desde los tres ámbitos aquí mencionados, pero sí es conveniente que sean ámbitos presentes en el conjunto de cada comunidad.

Para terminar, recordar unas palabras de Jesús donde nos anima a ser fieles a la misión que él nos encomienda:

"La mies es abundante y los braceros pocos; por eso, rogad al dueño que mande braceros a su mies. ¡En marcha! Mirad que os mando como corderos entre lobos. No llevéis bolsa, ni alforja, ni sandalias; y no os paréis a saludar a nadie por el camino" (Lc 10, 2-4)

ECLESIALIDAD

Lo primero que hay que aclarar es que entendemos la eclesialidad en común unión con la Iglesia desde un modelo concreto. No podemos entender la fe cristiana si se prescinde de la Iglesia. Rechazamos por tanto los modelos comunitarios que por un afán de pureza niegan la institución. En la mayoría de las veces estos modelos no han sido sino ejemplos de testimonialismo cuando no de sectarismo.

Esta opción que hacemos de ser Iglesia no se puede confundir con una actitud acrítica hacia la Iglesia "realmente existente". Es precisamente esta opción la que nos posibilita tener un modelo propio de Iglesia, un proyecto, un horizonte hacia el que caminar.

Si tuviéramos que formular nuestro modelo de Iglesia, las características centrales serían sobre todo siete:

1.- Jesús como centro: al estilo de las primeras comunidades, con miembros de rostros reconocibles, en profunda comunión con las demás comunidades y la Iglesia.

La comunidad, con Jesús como centro y movida por el Espíritu, es el lugar donde se posibilita la experiencia personal del Padre. Esta experiencia personal y compartida impregna todo el quehacer comunitario y se manifiesta de un modo especial en la oración y celebración comunitarias.

"Hacer la experiencia de Jesús significa, para la Iglesia, profundizar en sus opciones fundamentales: la pasión por Dios, la fraternidad entre sus miembros, la inquietud evangelizadora, la voluntad de servicio a la sociedad, la especial debilidad para con los pobres. La comunidad cristiana en todos sus niveles descubre sus infidelidades cuando se mira en el espejo de estas grandes opciones. Y ahí encuentra las pistas para su conversión" (Obispos de Euskal Herria. Carta Pastoral de 1989).

2.- Al servicio de la construcción del Reino: una Iglesia al servicio de la construcción del Reino. La Iglesia no puede ser un fin en sí mismo. Si alguna tarea debe tener, esta ha de ser la de intervenir en la Historia para hacer realidad la promesa del Padre. Una Iglesia al servicio de los pobres. Si la Iglesia abandona esta labor, deja de ser fiel al proyecto de Dios.

3.- Iglesia comunión de comunidades: la pequeña comunidad es, con más motivos que cualquier otra instancia (individuo concreto, familia, parroquia...), la célula viva de la Iglesia a partir de la cual se estructura la misma. Unas comunidades que en sí mismas son semillas del Reino, donde se adelanta y se hace realidad una vida nueva.

La vivencia en la pequeña comunidad es nuestra forma específica de vivir nuestra inserción eclesial. Esta pequeña comunidad, dentro de la comunidad de ITAKA y de los distintos ámbitos de la Iglesia de Bizkaia es nuestro modo de ir construyendo la Iglesia Universal de Jesús de Nazaret.

Siguiendo por este camino, la Iglesia también debe ser un espacio en el que el Reino se adelante de alguna manera. En su propia estructura y organización ha de estar presente ya la propuesta que se quiere hacer al mundo.

4.- Comunidades/Ministerios: la Iglesia es la asamblea del Pueblo de Dios, y por tanto, ha de ser responsabilidad de todos los creyentes. Habrá en ella diferentes ministerios y diferentes niveles de responsabilidad, pero en ningún caso se puede articular como una minoría que concentra todas las tareas y poderes. Optamos por tanto por superar el modelo clásico Sacerdotes/Laicos por el de Comunidades/Ministerios.

Es precisamente en la comunidad donde se hace posible la corresponsabilidad de todos sus miembros y el surgimiento de los ministerios tanto en el interior de la propia comunidad como hacia fuera. Hacia dentro por las necesidades que se van detectando y a las que es preciso dar respuesta. Hacia fuera, porque la Iglesia tiene que posibilitar la totalidad de los servicios y carismas que una pequeña comunidad no siempre puede ofrecer.

Si alguna situación es sangrante en la Iglesia es la situación de la mujer. Mientras se asume la necesidad de luchar por su dignidad en el mundo, se sigue negando su acceso a papeles de importancia dentro de la propia Iglesia. Creemos necesario y urgente el que las mujeres puedan acceder a cualquier ministerio y no se les excluya por razón exclusiva de su género. Es un elemento clave y de aplicación práctica de la corresponsabilidad.

La comunidad hacia dentro vive la fraternidad a la que nos convoca Jesús y hace fuera está en talante de servicio que se concreta especialmente en la transformación social, la evangelización y la labor educativa, con una actitud de apertura a las llamadas que Dios nos hace a través de la sociedad.

5.- Ecumenismo. Es una tarea pendiente de las Iglesias el fomentar la unidad entre los que creemos en la promesa divina de un mundo nuevo y una tierra nueva. Queremos una Iglesia que no pongan fronteras y sepa superar las diferencias que sin ser fundamentales, dan una pluralidad que es garantía de libertad y de capacidad de liberación. Rechazamos los modelos exclusivistas que afirman que "fuera de la Iglesia no hay Salvación" y nos reafirmamos en el más evangélico "fuera de la Salvación no hay Iglesia".

6.- Implicación profética donde se está: el mundo necesita una Iglesia profética, que sea capaz de ponerse del lado de los oprimidos, que combata los intereses de los poderosos, que se olvide de las seguridades que obtuvo al amparo del poder.

7.- Inserción eclesial: La pequeña comunidad, por medio de ITAKA, se inserta en la Iglesia de Bizkaia participando activamente en los diferentes ámbitos: Mesa de Comunidades, Coordinadora de Comunidades, Sector Pastoral, Secretariado de Juventud, etc. De todos los ámbitos tres se convierten en los más significativos para nosotros:

- La Mesa de Comunidades. Nuestro propio modelo de Iglesia nos lleva a coordinarnos con otras comunidades para así intentar extenderlo y no quedarnos nunca encerrados en nuestro entorno. Tenemos vocación de crítica de los modelos existentes, pero de una crítica que nunca puede llevarnos al aislamiento de la Iglesia local, debiendo estar siempre abiertos a las posibilidades de participación que desde ella se nos ofrezcan.

- La Escuela Pía. Somos comunidades surgidas al calor, la sombra y el cobijo de los escolapios. Nuestra vocación tienen mucho que ver con esta realidad y sería impensable una inserción eclesial que no la tuviera en cuenta. Por ello nuestra segunda vía de pertenencia a la Iglesia es la orden de los escolapios. Todavía no podemos concretar cómo ha de ser esta participación, pero intuimos que las posibilidades son muchas e interesantes.

- El Sector. Como miembros activos de la Iglesia de Vizcaya queremos participar con nuestra propia identidad en la construcción de dicha Iglesia, así como colaborar con otras realidades y grupos del Sector en esa tarea. También es importante que colaboremos en los objetivos que desde el Sector se vayan marcando.

OTROS RASGOS DE NUESTRA IDENTIDAD

1.- Proyectos Personales: entendidos estos en un sentido amplio. Se comparte todos los elementos de crecimiento personal y maduración de los miembros explicitados en cada uno de los proyectos personales de vida (compromisos, decisiones, opciones personales fuertes, etc.). Y también se comparte el proyecto personal desde el día a día, desde el aquí y ahora, poniendo en común la vida cotidiana y atendiendo a las necesidades de sus miembros tanto materiales como emocionales.

2.- Formación: ya hemos dicho que uno de los rasgos del compromiso en ITAKA es la importancia que la formación tiene. Los rasgos de la formación en ITAKA son:

- Común: ésta hay que compartirla para ir madurando en común ideas, reflexiones y criterios sobre todos los ámbitos de la realidad. La formación no la entendemos de una manera exclusivamente individual y de acumulación de conocimientos sino que potenciamos ámbitos de reflexión común y de maduración.

- Escrita: es importante ir elaborando de forma escrita (papiro, documentos, encuentro, ...) reflexiones que sobre el mundo político, económico, social y cultural podamos hacer.

- A través de experiencias: en este sentido debemos aprovechar la experiencia que los miembros de las comunidades van adquiriendo para poder situarnos ante la realidad con criterios maduros y críticos compartidos.

- Permanente.

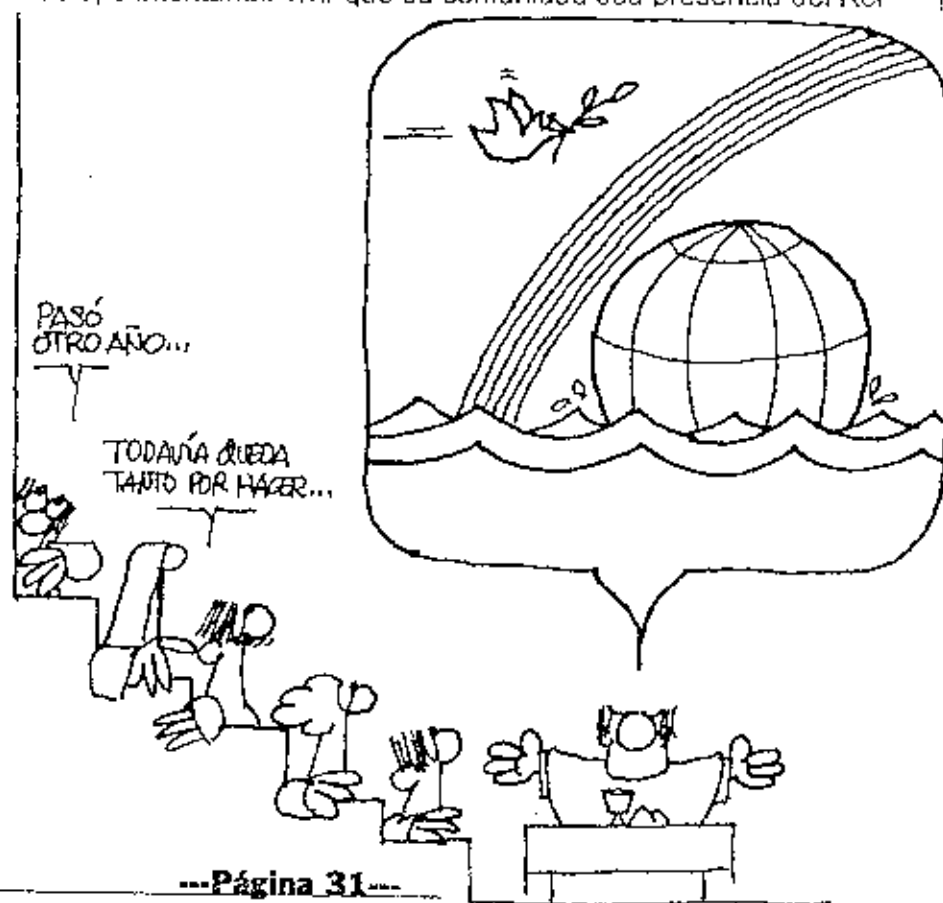
- Asegurada a través de la Comunidad.

- Desde la lectura creyente de la realidad.

Pero ¿qué idea de formación tenemos?. La formación es un medio para la lectura del Jesús de los pobres en la historia y de cómo hoy Jesús nos muestra el Reino de Dios. Y eso desde el contexto en el que estamos: primer mundo y todo lo que eso implica de secularización, consumismo, lejanía, individualismo, en suma los peligros del eurocentrismo. En este contexto la lectura de la historia es importante, y se traduce en algo más que la "formarnos". Hoy, la lectura histórica del Reino de Dios nos lleva a esa actualización permanente de los caminos por donde Dios se nos presenta. La aprehensión primaria del Reino de Dios para contribuir en su construcción.

3.- Diezmo: es uno de los rasgos más claros nuestros del compartir y tiene un gran significado. Dedicar una parte de nuestros ingresos personales para acciones y proyectos de solidaridad es dar dimensión práctica a valores evangélicos.

Para finalizar podemos decir que el principal rasgo de identidad de los miembros de ITAKA es la apuesta por un estilo de vida concreto. Como base, asumimos el estilo de persona que sale del Ideario de las comunidades de ITAKA. En resumen, sería alguien con una experiencia cercana del Padre, de la que se alimenta y convierte en el eje central de su vida, y que cuida con una relación constante. Alguien en formación y crecimiento permanente en todos los campos de su vida, con una preocupación especial a todo lo que venga directamente de su experiencia de Dios. Una persona que vive los problemas de su prójimo, y que mantiene en su vida cotidiana un estilo afín al del Evangelio. Así, además de una labor específica por los demás, desde una tarea evangelizadora o de transformación social, mantiene una coherencia en todos los aspectos de su vida, ninguno de los cuales escapa a una búsqueda constante de la voluntad de Dios. Alguien que se descubre salvado por Dios, "bienaventurado", y desde ahí vive, por ello una persona estable, segura de su base afectiva, y que actúa desde esa seguridad, con todo lo que conlleva (felicidad profunda, tranquilidad, disponibilidad, entrega, humildad,...). Y una persona que todo lo anterior lo vive en comunidad, compartiéndolo, e intentando vivir que su comunidad sea presencia del Reino en la tierra.



ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES

0. INTRODUCCIÓN

Tiene por objeto el presente Documento de Organización, satisfacer la necesidad sentida por las comunidades de ITAKA de dotarnos de una estructura interna y de un régimen de funcionamiento que nos vertebre a todos y permita la operatividad de nuestro proyecto comunitario.

Se hace preciso disponer de una organización donde se delimiten las tareas y los responsables de las mismas, el sistema de toma de decisiones y de resolución de los posibles conflictos que puedan surgir.

Una organización que posibilite la búsqueda de puntos de encuentro entre las comunidades, que revise la marcha de la Comunidad de ITAKA -entendida como el conjunto de pequeñas comunidades-, evitando así el aislamiento de éstas y dándonos una visión global del proyecto comunitario mediante una adecuada coordinación.

Una organización que nos permita ir haciendo realidad el Ideario de la Comunidad (aprobado en Mayo del 92). Esto comporta la necesidad de revisar el rumbo tomado, evaluar los logros, discernir el futuro de nuestro proyecto. Evidentemente, esta tarea debe hacerse en unos órganos creados y elegidos por nosotros, que aborden todas estas cuestiones con rigor. Órganos con capacidad para tomar decisiones y resolver conflictos, cuyos acuerdos nos vinculen a todos. No se nos escapa el hecho de que habrá ocasiones en que lo acordado pueda no ser de nuestro agrado pero tenemos que ser conscientes de que formamos parte de un proyecto plural necesitado de una organización eficaz, en la que depositamos nuestra confianza.

Una organización que se haga presente en la vida interna de ITAKA, participando no sólo en la actividades programadas sino también en la estructura de la misma, tal y como se recoge en su propio RRI. Reconocemos la interdependencia entre ITAKA y las comunidades; no en vano, nuestras comunidades constituyen la última etapa del proceso educativo y catecumenal seguido en aquélla. Sin embargo, las comunidades presentan algunos elementos claramente diferenciadores respecto a cualquier otro grupo de referencia de ITAKA. Estos elementos vienen determinados por las características de los miembros de las comunidades y por los documentos elaborados por éstas (Ideario, Identidad, Vocación, Amor, Misión y éste de Organización). Es por esto, por lo que se hace necesaria una estructura específica para la Comunidad, y será desde esta estructura y desde el trabajo activo de los miembros de las comunidades en sus seno, desde donde se haga patente nuestra presencia también en ITAKA.

Por último, queremos resaltar dos cuestiones que quedan pendientes de resolución definitiva desde la estructura, por el momento. No puede ser de otra forma, dada la juventud de nuestro proyecto y la urgente necesidad de dotarnos de una estructura, a pesar de su "provisionalidad".

Estas cuestiones hacen referencia por un lado, a la potenciación de "vocaciones definitivas" en los miembros de las comunidades, y por otro lado a la relación con los Escolapios. Hoy sólo podemos adelantar intuiciones sobre ambos temas, deberá ser labor de los órganos elegidos y de todas las comunidades, el estudiar los pasos a dar.

Respecto al primero, parece claro que la estructura debe permitir el desarrollo tanto comunitario como personal de los sujetos, favoreciendo opciones definitivas, más radicales y comprometidas, primando éstas en la toma de decisiones de la Comunidad, respetando, por supuesto, otras opciones. Parece lógico que desde nuestra estructura se apueste por aquello que entraña mayor grado de compromiso, implicando esto una mayor responsabilidad e implicación en la misma organización. Queda pendiente, por tanto, el estudio sobre

este tema y las consecuencias que, sobre la estructura, puedan recaer. De momento, la diferencia únicamente radica en que sólo los que han asumido su compromiso definitivo por las comunidades de ITAKA pueden formar parte de la Comisión Permanente.

El segundo tema se refiere a la incardinación de nuestro proyecto comunitario con los Escolapios. El nacimiento de esta necesidad lo encontramos en nuestro trabajo conjunto diario: mismo ámbito de actuación, similitud de planteamientos, proyectos compartidos. Esto nos ha llevado a intuir la necesidad de seguir buscando fórmulas de ensamblaje, más allá de la mera actividad conjunta. Son diversas las posibilidades: total independencia, ser una realidad dependiente de los Escolapios, ser una realidad autónoma pero dentro de la familia escolapia, ser una misma realidad con los Escolapios. Como vemos, un reto apasionante que debe ser estudiado en los órganos comunes y en nuestras comunidades, contrastando el debate con la Orden escolapia.

Quedarían más temas pendientes -Régimen económico, legalidad canónica de nuestro proyecto comunitario, etc.- que en el futuro se irán dilucidando.

1. COMUNIDAD DE ITAKA

La Comunidad de ITAKA es el conjunto de comunidades y de los miembros que los integran.

Las comunidades, como parte de ITAKA, comparten los mismos principios y se hacen presentes en sus órganos, respetando el Ideario, los Estatutos y el RRI de ITAKA. Asimismo, la Comunidad de ITAKA asume el compromiso de sostener ITAKA junto con los Escolapios, desde la corresponsabilidad.

Tanto las comunidades como sus miembros deberán respetar el Ideario de la Comunidad (Mayo del 92) y los demás documentos constitutivos (Identidad, Vocación, Amor y Misión), así como el presente de Organización.

Cada comunidad contará con un coordinador de la comunidad, elegido por sus miembros, que representará a la comunidad en los órganos comunes y velará, desde la corresponsabilidad, por el buen funcionamiento del grupo.

2. ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD

2.1. ENCUENTRO DE COMUNIDADES

La asistencia y participación en estos Encuentros es obligatoria ya que se asume como mínimo de pertenencia.

Integrado por todos los miembros de las comunidades, que se reunirán, al menos, dos veces al año, donde:

- * se oirán los informes de cada comunidad sobre la marcha del año.
- * se decidirá el Plan de Formación del curso y se marcarán los objetivos y líneas de futuro de las comunidades.
- * decidir el destino de los diezmos. (En los periodos entre encuentros, será el Equipo de Coordinadores quien asuma provisionalmente esta función).
- * se oirán los informes de descargo de la Comisión Permanente.
- * se elegirán los miembros de la Comisión Permanente.

2.2. EQUIPO DE COORDINADORES

Integrado por los coordinadores de las distintas comunidades y por un miembro, al menos, de la Comisión Permanente, que se encargará de la coordinación del Equipo. Se reunirá periódicamente, con el ritmo que considere oportuno, asumiendo los siguientes cometidos:

- * proposición del Plan de Formación del curso.
- * evaluación y seguimiento de dicho Plan.
- * preparación de los Encuentros de Comunidades.
- * intercambio de información sobre la marcha de las comunidades.

* cauce para las propuestas que a lo largo del curso puedan hacer las comunidades.

* requerir a la Comisión Permanente la propuestas de resoluciones y posicionamientos públicos que considere oportunos

2.3. COMISIÓN PERMANENTE

Órgano elegido por el Encuentro de Comunidades, y cuyo mandato es de 3 años, que tiene las siguientes facultades:

* seguir y evaluar la marcha de las comunidades, pudiendo hacerse presente en la vida interna de cada comunidad e intervenir en las mismas cuando sea requerida por algún miembro de la comunidad en cuestión, por el Equipo de Coordinadores o por el coordinador de alguna comunidad en particular.

* decidir sobre la movilidad de los miembros de las comunidades, cuando sea conveniente por el bien de alguna persona. En estos casos, se intentará hacer de la manera más dialogada con el propio individuo, la comunidad en la que se incorpora, etc.

* decidir la admisión de nuevos miembros, previo consulta preceptiva al Equipo de Coordinadores y después de haber escuchado a sus responsables y a aquellas otras personas que les conocen².

* seguir y evaluar la marcha de ITAKA, a través de su presencia en el PK, y en contacto con la Junta Directiva, dedicando especial atención a los Grupos de Discernimiento y al Equipo de Responsables del Catecumenado de Jóvenes.

* proponer y decidir, conjuntamente con el PK, los componentes del equipo de responsables del Catecumenado y de Discernimiento.

* elaborar y canalizar las propuestas de futuro que sobre la Comunidad, ITAKA o la relación con los Escolapios, pueda recibir de otros órganos o realizar por sí mismo.

* velar por el mantenimiento del Ideario de la Comunidad y de los demás documentos constitutivos, especialmente los mínimos de pertenencia.

* representar a la Comunidad en los distintos foros, donde ésta esté presente.

* proponer al Equipo de Coordinadores las resoluciones que crea oportuno adoptar, así como cumplir los requerimientos que reciba de éste.

* proponer al Equipo de Coordinadores los posicionamientos públicos que crea oportuno adoptar.

La Comisión Permanente estará formada por 5 miembros: 4 miembros elegidos directamente por las comunidades y 1 Escolapio, que se elegirán de la siguiente manera³:

² alguna comunidad propone que sea al revés. La Comisión Permanente prepara un informe hablando con la gente oportuna (ER del proceso, responsables de la última fase de Discernimiento, padrino, etc.) y quien admite es el Equipo de Coordinadores de las comunidades.

³ Hay otro modelo que se describe a continuación y el planteamiento de algunos rasgos del sistema de elección que habría que discutir:

Es necesario que la forma de elección de la comisión permanente garantice algunos elementos indispensables para el funcionamiento de la misma: transparencia, pluralidad, renovación y continuidad.

Creemos necesario que el proceso de elección no sea prolongado en el tiempo y que en todo momen-

- Los cuatro miembros de las comunidades se elegirán de entre aquellos miembros de la Comunidad que hayan optado por una vocación definitiva, de conformidad con el siguiente procedimiento: con quince días de antelación a la celebración del Encuentro de Comunidades, se constituirá la Mesa Electoral, que estará formada por el miembro de la Comunidad de más edad, el más joven y un tercero designado por el Equipo de Coordinadores. La Mesa elaborará una lista con todos los miembros con vocación definitiva de la Comunidad. Esta lista será entregada a las comunidades para que, en el plazo de cinco días, cada miembro de las mismas⁴ elija de entre todos los candidatos de la lista, un máximo de tres. La elección será personal, secreta y se guardará en sobre cerrado, velando por la rectitud del procedimiento el coordinador de la comunidad. Los sobres cerrados se harán llegar a la Mesa Electoral, que procederá al escrutinio terminado el plazo de votación. El resultado del escrutinio será secreto y la Mesa comunicará personalmente a cada uno de los ocho candidatos más votados su designación, debiendo estos aceptarla salvo motivo justificado que impidiera el ejercicio del cargo, de resultar definitivamente elegidos. En el caso de que la Mesa aceptase la renuncia de algún candidato, se dirigirá a los siguientes miembros más votados hasta configurar una lista de ocho nombres. La confidencialidad presidirá en todo momento el procedimiento.

La Mesa llevará al Encuentro de Comunidades sólo los nombres de esos ocho candidatos más votados. Una vez allí, todos los presentes elegirán de nuevo tres nombres como máximo de esa lista de ocho, de manera personal y en sobre cerrado. Realizada la votación, la Mesa procederá al escrutinio publicando únicamente los nombres de los cuatro más votados, que serán los elegidos. En caso de empate, se repetirá la votación entre los candidatos igualados.

Provisionalmente, y dada la inexistencia de miembros con vocación definitiva, podrá ser miembro de la Comisión Permanente cualquier miembro de la Comunidad, por lo que la lista a elaborar, en el primer momento del proceso, por la Mesa Electoral contendrá los nombres de todos los miembros de las comunidades; procediendo a continuación de conformidad con el procedimiento detallado anteriormente.

to sea público y transparente. Para ello proponemos que tanto las votaciones como el recuento se hagan el mismo día del encuentro.

La Comisión permanente debe recoger, en la medida de lo posible, la pluralidad existente, y que en el futuro pueda existir, entre las propias comunidades. Para ello proponemos que los cinco miembros de la comisión pertenezcan a cinco comunidades diferentes.

Esta comisión debe ser también objeto de continua renovación, para poder garantizar una participación más plural en las labores de coordinación. Pero también debe tener una garantía de continuidad que permita una eficacia en las funciones que se le encomiendan. Para poder combinar estos dos elementos, renovación y continuidad, proponemos un mecanismo de elección que garantice la renovación de al menos 3 de los 5 miembros de la comisión y la permanencia de otros 2 miembros.

La comisión permanente, que será elegida por todos los miembros de las comunidades estará compuesta por miembros con vocación definitiva. La forma de elección que proponemos es la siguiente:

Cada comunidad propondrá tres personas con vocación definitiva. Eventualmente, en esta primera elección podrán ser candidatos todos los miembros de las comunidades. La lista de personas propuestas deberá ser conocida por todas las comunidades quince días antes del Encuentro en que se celebra la elección.

En el mismo encuentro, cada miembro de las comunidades elegirá a cinco personas de entre las propuestas, con la única condición de que estos sean de cinco comunidades diferentes. Las personas elegidas serán aquellas que resulten más votadas y pertenezcan a distintas comunidades. En el acta de la elección quedará constancia de los votos de las cinco personas elegidas, así como de las tres siguientes, que serán los suplentes que, por orden, ocuparán los puestos que, por cualquier razón, quedan vacantes durante el mandato de la comisión.

En la siguiente elección, no podrán ser candidatos las personas que hayan formado parte de la comisión, con excepción de las dos más votadas que tendrán opción, si lo desean, a volver a ser elegibles.

⁴ Hay una propuesta en el sentido de que sólo puedan votar los de vocación definitiva.

- El miembro de la Comisión Permanente perteneciente a los Escolapios, se elegirá por esos cuatro miembros elegidos en diálogo con el Provincial de la Orden, de entre escolapios que desarrollen su trabajo pastoral en ITAKA o pertenezcan a alguna comunidad de ITAKA⁴.

Una vez constituido el órgano, los componentes del mismo elegirán de entre ellos un Presidente, que coordinará la Comisión, y se distribuirán las funciones que les competen, sin perjuicio de la actuación conjunta del órgano.

3. DE LA RELACIÓN CON LOS ESCOLAPIOS

Tal y como hemos señalado en la Exposición de Motivos se impone la obligación de ir buscando, con imaginación, fórmulas de acercamiento en todos los ámbitos con los Escolapios. De los modelos propuestos es el último, el de la refundación, el que nos parece más acertado, aunque somos conscientes que es el más difícil y también el más largo, pero es el más auténtico. Por ello, debemos ir poniendo jalones en este camino, ir dando pasos firmes, tendiendo puentes; así, a la luz de las palabras de ánimo recibidas por el General de la orden en su visita pastoral, se nos ocurren algunas propuestas:

- * Posibilidad de pertenencia de los escolapios en las comunidades de ITAKA, respetando su pertenencia también a la Orden.

- * Presencia de un escolapio, como tal, en la Comisión Permanente de la Comunidad.

- * Participación de la Comunidad e ITAKA en el Capítulo de Obras del Capítulo Provincial.

- * Reconocimiento de ITAKA como obra escolapia

- * Elaboración de proyectos concretos a realizar conjuntamente -Misión compartida- (Tercer Mundo, comunidades mixtas, etc).

- * Invitación al Provincial a los momentos más importantes en la vida de ITAKA y de la Comunidad.

- * Establecimiento de reuniones periódicas entre la Comisión Permanente y la Curia de la Provincia, donde poder informar y evaluar la marcha de este proceso de acercamiento.

- * Elaboración de un marco de relaciones provisional entre las comunidades de ITAKA y la Provincia Escolapia de Vasconia hasta que se vaya decantando algo más definitivo.

Estos son sólo algunas propuestas, las iniciales, estamos seguros que conforme vayamos profundizando más en este diálogo, iremos descubriendo retos más ambiciosos e ilusionantes para todos.



⁴ Hay una propuesta de que solamente pueda ser algún escolapio que participe en las comunidades de ITAKA y no quien trabaje en ITAKA